

torre

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

MAYO 2014
NÚMERO 304

■ es
■ eres
■ somos
magazine

Entrevista a Javier Laorden # SEMANA CULTURAL PORTUGUESA # CONSULTA POPULAR SOBRE LAS FIESTAS # No te lo puedes perder # CAMPAMENTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES VERANO 2014 # Noticias

Domingo

8

de junio

Consulta popular
sobre las fiestas.

VOTA

del 12 al 17 mayo



semana cultural
portuguesa

Domingo 11 de mayo

Casa de Cultura

De 11:00 a 14:00 h.



11:15 y 11:45 h.
Microteatro para niños:
"El Niño Melón"
De Silvia Pérez de Pablos



12:15 h.
Cuéntame un cuadro:
Moscú-Kandinsky
Por Pilar Sainz



12:30 h.
Concierto de guitarra
con Pablo Cabré y Luis López



Exposición de artistas locales
Coordina Penélope López

Una cita con las urnas sólo en Torreledones

El 8 de junio todos los vecinos de Torreledones tenemos una cita con la urnas. Una cita bien diferente a la del 25 de mayo en que hay elecciones europeas. Por primera vez nuestro pueblo celebra una Consulta Popular. En ella estamos convocados todos los torrelodonenses para determinar si queremos o no que se unifiquen las fiestas que desde hace 100 años se celebran en el la Colonia en julio y en agosto en el Pueblo.

Ese día, el 8 de junio, podremos acudir a nuestro colegio electoral y marcar en una papeleta un recuadro con el SI o con el NO, o lógicamente dejarlo en blanco, y la pregunta es la siguiente :

Tradicionalmente se vienen celebrando dos Fiestas patronales en nuestro municipio, el 16 de julio en la Colonia y el 16 de agosto en el Pueblo ¿Considera oportuno suprimir el formato actual, unificar las fiestas y celebrarlas conjuntamente en Pueblo y Colonia, en alguna de las dos fechas tradicionales?"

La decisión nos corresponde. Ejercemos nuestro derecho.

Comité de Medios de Comunicación

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 304 mayo 2014

Alcaldesa Presidenta:

Elena Biurrun

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Presidente: Ángel Guirao de Vierna,
Concejal de Comunicación y Atención
al Vecino

Vicepresidenta: Paula Sereno,
Concejala del PP

Vocal: Guillermo Martín,
Representante del Grupo PSOE

Vocal: Patricia Díaz, Representante
del Grupo ACTUA

Dirección:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Veronica Díez
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org
José Luis Castilla
e-mail:revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 8.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
web: www.torrelodones.es/revista-torre

su- ma- rio

4# Entrevista a Javier Laorden, portavoz del

Grupo Popular **9#** Semana Cultural Portuguesa.

18# Cartas a la Directora **19#** Consulta

Popular sobre las fiestas **34#** No te lo puedes

perder **44#** Campamentos y actividades

municipales verano 2014 **51#** Noticias

56# Grupos políticos municipales.

Lleva tus podas al Punto Limpio
y gana una Tablet Samsung Galaxy
con la App Torrecicla.



PARTICIPA EN
EL RETO URBASER



Bájate Torrecicla. La nueva aplicación para reciclar.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
CIVICOS



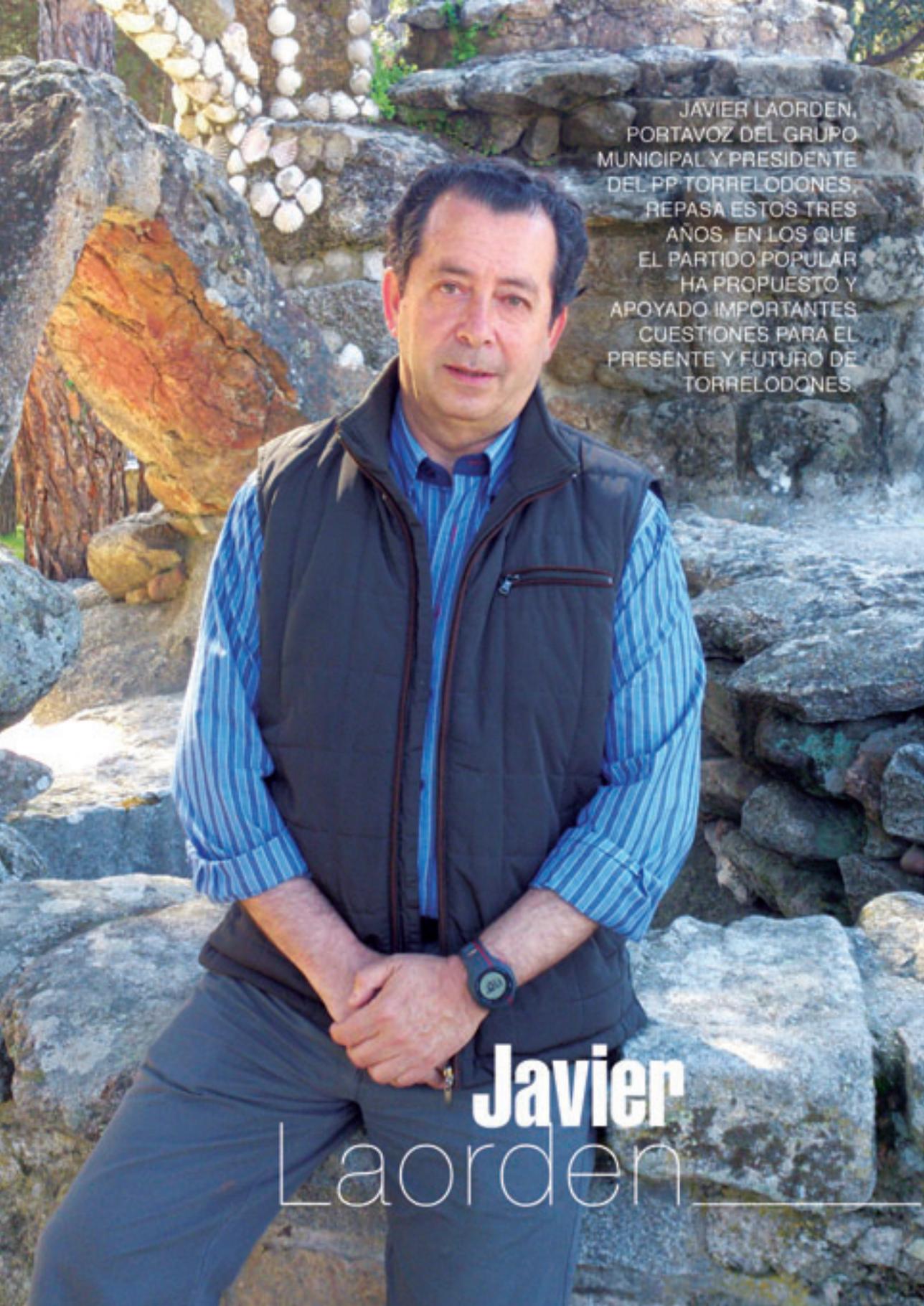
Descárgate la aplicación Torrecicla y participa.



Más información en
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

A portrait of Javier Laorden, a middle-aged man with dark hair, wearing a blue and white striped shirt under a dark quilted vest and dark trousers. He is sitting on a large grey rock with his hands clasped in his lap. The background consists of a stone wall made of grey and brown rocks, with some greenery visible at the top. The lighting is natural, suggesting an outdoor setting.

JAVIER LAORDEN,
PORTAVOZ DEL GRUPO
MUNICIPAL Y PRESIDENTE
DEL PP TORRELODONES,
REPASA ESTOS TRES
AÑOS, EN LOS QUE
EL PARTIDO POPULAR
HA PROPUESTO Y
APOYADO IMPORTANTES
CUESTIONES PARA EL
PRESENTE Y FUTURO DE
TORRELODONES.

Javier
Laorden

En la recta final de la actual legislatura ¿Qué valoración haría de la gestión de VxT?

No es positiva, sino todo lo contrario, necesitan mejorar, y necesitan mejorar porque se está produciendo un empobrecimiento democrático e institucional en Torrelodones y, a la vez, un empobrecimiento económico.

¿A qué achaca ese empobrecimiento democrático?

Creo que hay dos tipos de personas: unas tienden puentes y otras levantan muros. VxT, es de estos últimos, lo que significa que el diálogo, el necesario consenso, la participación ciudadana, la transparencia, se resienten.

¿Y esto cómo se plasma?

Las asociaciones, los clubes, la sociedad civil organizada de forma colectiva es crítica con el equipo de gobierno. Dicen que no reciben el trato que deberían sino un trato jerárquico y autoritario. Por otra parte, ciudadanos que tienen algún problema, como es el caso de aquellos afectados por las instalaciones de pádel, no se les escucha, y sus solicitudes no reciben contestación.

Existe un desprecio hacia los partidos que les han abierto las puertas del ayuntamiento. En estos momentos, ni el PSOE ni ACTUA otorgan su confianza a la alcaldesa.

Además manipulan permanente la comunicación, hay que reconocer que muy bien. Son expertos en secuestrar la opinión pública, vendiendo lo que la gente quiere oír. Eso supone un abuso y un chantaje emocional.

¿A qué se refiere cuando habla de empobrecimiento económico?

A lo largo de estos años, hemos perdido alegría y capacidad económica, ya no somos un pueblo de referencia. Si hiciéramos un análisis de competitividad comparativa con los ayuntamientos vecinos veríamos que hemos perdido

prestigio. Hace tres años Torrelodones era un pueblo con un ahorro acumulado importante, que tenía más ingresos que gastos, sin deuda y con multitud de inversiones e infraestructuras ya realizadas. A lo largo de estos años se han ido deteriorando las cifras, y disminuido nuestro esfuerzo inversor. Es preocupante que en tres años no hayamos invertido ni un euro de los que nos ha adjudicado la Comunidad de Madrid en el plan PRISMA.

También hemos perdido recaudación fiscal como consecuencia de la emigración de flotas de vehículos de alquiler a ayuntamientos vecinos. Si se analiza la evolución de ingresos fiscales, se observa, que en 2011 recaudábamos por el IBI 9 millones de euros, en 2012, 9'5 millones, y en 2013, 10 millones de euros. Es decir, el esfuerzo fiscal directo, el que afecta a nuestros vecinos sube mucho; pero si analizamos la recaudación por el impuesto sobre actividades económicas, y el impuesto de vehículos de tracción mecánica vemos que hemos perdido recaudación por 2 millones de euros anuales. Eso significa que, en cuatro años, perderemos ocho millones de euros.

La caída se produjo en 2012 y a partir de ahí se mantiene, debido a la nula gestión de VxT por recuperar esta fuente de ingresos, y esto significa indudablemente un empobrecimiento a medio y largo plazo.

Torrelodones también ha cerrado cuentas con superávit, por lo que se puede considerar una situación positiva

7.300 ayuntamientos de los 8.100 existentes han cerrado sus cuentas en el año 2013 con superávit, Torrelodones es uno de ellos. Las medidas impuestas por el gobierno central de exigencia de estabilidad financiera y tasas de reposición de empleados cero están dando resultados en el ámbito local. Sin embargo, VxT, pese a recibir una gran herencia, y un ahorro acumulado importante nos ha hecho perder

posiciones frente a otros ayuntamientos. Nuestro superávit es inferior al que deberíamos haber tenido y no recoge todas las pérdidas que se van a producir como consecuencia de un aumento alarmante de la morosidad.

Esta falta de cobro, ¿se podría considerar como uno de los grandes problemas a los que se enfrenta en estos momentos el Ayuntamiento?

Efectivamente, creo que los dos problemas más importantes que tenemos en materia económica son: recuperar las fuentes de ingresos fiscales extraordinarios que hemos perdido, y evitar que la morosidad se dispare.

Entre los temas importantes y pendientes de los últimos años se encuentra la construcción de un túnel bajo la A6. Un asunto que parece que por fin ya está a punto de iniciarse.

Es importante que se conozca que la situación jurídica se clarificó a finales de la legislatura pasada; hasta entonces los promotores discutían quien tendría que pagar su ejecución. A partir de ese momento, el antiguo alcalde expropió unos terrenos y exigió que el cien por cien de su coste lo pagasen los promotores. En esa misma línea VxT, al principio, reclamó a los promotores el cien por cien de las obras futuras, aunque después, sin justificación aparente, inició negociaciones con ellos y estos consiguieron reducir sus obligaciones en 2.100.000 euros (700.000 euros que va a pagar el ayuntamiento, y 1.400.000 euros que, de forma altruista, aportará el Centro Comercial). Además, inexplicablemente, el ayuntamiento asume el riesgo y ventura de la obra.

En otro orden de cosas, la obra ha sufrido un retraso considerable debido a la deficiente redacción de los convenios firmados con los promotores (básicamente su no tributación por el IVA) y no haber reclamado el necesario estudio de impacto ambiental.

El próximo 8 de junio se va a celebrar un referéndum popular para preguntar sobre una posible unificación de las fiestas locales ¿Cuál es su postura al respecto?

Sobre las fiestas hay múltiples opiniones. Pienso que debemos tener dos fiestas, pero con un modelo distinto al actual. Una fiestas más próximas al ciudadano, menos caras y con mayor participación de las asociaciones vecinales y colectivos empresariales.

En los últimos años encontramos muchas referencias a un nuevo modelo de pueblo, ¿cómo se está plasmando?

El modelo de Torrelodones no ha cambiado mucho. Hay mucho marketing y pocas nueces. Creo que VxT se ha limitado a malgastar la herencia recibida, sin gestionar un cambio real: No son gestores y no he visto proyectos de entidad dentro de estos cuatro años.

A modo de ejemplo, hemos perdido una oportunidad única, con el Mundo Basket 2014, que tenía que haber acabado con un pabellón deportivo nuevo en Torrelodones, financiado por patrocinadores que apoyasen esta competición. Ese era el objetivo a conseguir, pero no se ha hecho nada.

Algo que se les ha reprochado frecuentemente es no hacer oposición y no ofrecer propuestas ¿Qué opina de ello?

Hemos hecho una oposición constructiva y razonable. Lo que pasa, es que el equipo de gobierno maneja la revista municipal, la página web del ayuntamiento, tiene medios económicos para hacer publicidad, accede a medios de comunicación de ámbito supramunicipal... Es decir tiene más fuerza de comunicación que la que tenemos nosotros y, permanentemente, intenta transmitir una visión sesgada del PP de Torrelodones. Ello no quita que hayamos sido rigurosos respecto a ciertas contrataciones, bajo sospecha y que hayamos criticado gastos innecesarios y excesivos en asesores externos.



¿Me podría detallar alguna de las aportaciones que han realizado en esta legislatura desde su partido?

Sí, reclamamos a la Comunidad de Madrid urgencia en la realización de un pabellón deportivo en el IES Diego Velázquez, somos los impulsores de la bonificación del 5% para aquellos ciudadanos que solicitasen el fraccionamiento y domiciliación de impuestos. Fuimos los primeros en pedir la rebaja del tipo impositivo IBI; también propusimos facilitar y posibilitar los aplazamientos con dispensa de garantía. Apoyamos la propuesta del PSOE para la realización de una rotonda en el área de los bomberos para facilitar el tráfico rodado y propusimos otras alternativas para unir dicha área con el pueblo. Hemos conseguido la unanimidad de todos para tratar de forma seria la situación del Cordel de Hoyo, y hemos apoyado frente a la Comunidad de Madrid todo aquello que ha beneficiado a nuestro pueblo (ampliación del CEIP El Encinar, que no se sancionase de forma desproporcionada el empaquetado de la Torre realizado por VxT). Al final, la experiencia nos demuestra que no hay intención de reconocer el trabajo realizado por el PP. En temas de especial entidad ahí hemos estado, colaborando y trabajando por el interés general, desde interesarnos para hacer viable el túnel de la A6, hasta evitar que se reclamen penalidades absurdas, sin soporte jurídico, al colegio El Peñalar o en el pleno de abril, apoyando la

petición del colegio San Ignacio de Loyola para aplicar una bonificación del 95% en sus obras de ampliación.

No olvidemos que hemos ofrecido nuestra colaboración para gestionar la construcción del pabellón de deportes mencionado y para gestionar un proyecto adecuado para La Solana. En ambos casos nos lo ha negado.

El 25 de mayo se celebran las elecciones al Parlamento Europeo ¿Cómo se afrontan desde el Partido Popular?

Hay que votar porque en Europa se van a discutir temas muy importantes para el futuro. Nos encontramos en una crisis económica no resuelta y hay que definir el modelo de salida. Elegir entre un modelo conservador o uno progresista tiene su importancia, y eso es así porque el ochenta por ciento de nuestras normas ya se ven afectadas por la normativa de la Unión Europea.

¿Cuáles son los planteamientos del PP a doce meses de las elecciones municipales?

Ganar las próximas elecciones municipales por mayoría absoluta al objeto de evitar alianzas como las que hemos padecido estos últimos años. Tenemos un partido sólido y unido, seguimos aumentando la afiliación y hay personas nuevas solicitando mayor participación. Ahora, el punto clave que tenemos que mejorar, es cómo involucrar más a los jóvenes en temas de política municipal.



TURISMO DE
PORTUGAL



Global Portugal Global

yo
semana cultural
portuguesa



**Sr. Embajador de
Portugal**

**José Tadeu
da Costa
Sousa
Soares**

Las relaciones históricas, culturales, artísticas, literarias entre nuestros países son tan intensas como que compartimos el mismo espacio geográfico: la península ibérica. Sin embargo parecíamos grandes desconocidos. ¿A qué cree usted que es debido? ¿Cree usted que se fomentan suficientemente por ambas partes?

A pesar de la proximidad geográfica y de que sus respectivas Historias se han entrecruzado estrechamente, Portugal y España han efectivamente vivido de espaldas durante gran parte de la Edad Contemporánea, en el plano económico incluso más que en el plano político. La aproximación empezó tras la instauración de la democracia en ambos países en los años 70, pero fue su integración simultánea en 1986, en lo que es ahora la Unión Europea, lo que representó el gran momento de cambio en las relaciones luso-españolas.

Hoy Portugal y España comparten sus valores fundamentales así como coinciden en sus opciones de integración internacional, de desarrollo y de seguridad, en tanto Estados democráticos, participantes decididos del proyecto europeo, aliados en la OTAN y socios en la Comunidad Iberoamericana.

En ningún dominio este cambio es más evidente que en lo económico. España es hoy

para Portugal su primer cliente y su primer proveedor. Portugal es el tercer mercado para los productos españoles y el octavo como origen de sus importaciones. Pocos se imaginaron que el comercio de España con Portugal supera el volumen de comercio de España con toda América Latina.

También en el plano cultural los dos pueblos se conocen hoy mucho mejor que hace tres décadas, pero hay que reconocer que subsiste algún grado de desconocimiento común por ambas partes. Es en buena medida una herencia histórica, aunque la realidad es que hoy día se hace más fácil conocer la cultura globalizada que descubrir la riqueza propia de nuestros vecinos. Sin embargo, la realidad de las grandes capitales como Madrid o Lisboa es muy distinta de las zonas de frontera, donde el cambio es mayúsculo y la 'raya' deja progresivamente de ser un obstáculo para convertirse en un factor de desarrollo y de cooperación. Creo que debemos ser optimistas sobre los enormes progresos que se han vivido en las relaciones entre nuestros dos países en estas últimas décadas, pero a la vez conscientes de la necesidad de proseguir e intensificar esa dinámica.

¿Cómo está representado Portugal en España? ¿Qué instituciones, colegios, empresas, oficinas, delegaciones la conforman?

Además de la Embajada en Madrid, Portugal está oficialmente representado por Consulados Generales en Barcelona y Sevilha, un Viceconsulado en Vigo y 10 consulados honorarios en distintas provincias.

La colonia portuguesa en Madrid está organizada en el Fórum de los Portugueses y existen distintas asociaciones portuguesas de ámbito local a lo largo de la geografía española.

AICEP (Agencia para la Inversión y el Comercio Exterior de Portugal), a través de su delegación en Madrid, como sección de la Embajada y con una representación en Barcelona, se ocupa en particular de los asuntos de comercio y de inversión. La Cámara de Comercio e Industria Hispano-Portuguesa congrega las empresas portuguesas en España o empresas españolas con intereses en Portugal y el CEGEP, Círculo de Empresarios Españoles y Portugueses, facilita el networking entre gestores de ambos países.

AICEP tiene identificadas cerca de 400 empresas portuguesas establecidas en España. Las principales son Galp Energía y EDP, ambas en el sector de la energía. Entre los grupos empresariales portugueses con presencia relevante en el mercado español – además de las principales entidades bancarias como Banco Caixa Geral y Banco Espírito Santo – podemos destacar el grupo Sonae (que en España tiene varios centros comerciales y cadenas como Worten, Sportzone o Zippy), Transportes Luís Simões, Renova (papel), Lactogal (lácteos), Vista Alegre (hogar), Logoplaste (embalajes), Bial (sector farmacéutico) o BA Vidro (embalajes de vidrio) entre otras, con una presencia sectorial muy diversificada.

En el ámbito de la Educación y Cultura, cabe destacar la acción del Instituto Camões para la Cooperación y la Lengua, a través de la Embajada, en el sistema educativo español, con la presencia de profesores portugueses

en los distintos niveles educativos mediante de los cuales se fomenta el aprendizaje del portugués como lengua extranjera. En ese ámbito, nuestra actuación se centra principalmente en las Comunidades Autónomas de Asturias, Cataluña, Castilla y León, Madrid, Navarra, Extremadura y Galicia, alcanzando un universo aproximado de 8.547 alumnos con enseñanza suministrada por profesores enviados por el Estado portugués.

Además de la red de profesorado, la Embajada de Portugal mantiene un Centro Cultural Portugués en Vigo y tres Centros de Lengua Portuguesa, en sendas universidades en Cáceres, Barcelona y Madrid, que desarrollan actividad docente, investigadora y cultural, bajo la dirección del Instituto Camões. A nivel universitario, apoyamos igualmente la ejecución de los objetivos establecidos por la Cátedra José Saramago, en la Universidad Autónoma de Barcelona, y la Cátedra de Estudios Portugueses, en la Universidad de Salamanca.

La programación cultural promovida por las instancias oficiales portuguesas tiene como momento principal la Mostra Portuguesa, organizada anualmente por la Embajada, en otoño, así como el programa Portugal Convida, que tiene lugar en Barcelona en junio, promovido por el Consulado General.

Damos también apoyo institucional a plataformas artísticas que promueven la presencia de artistas portugueses, como es el caso de PhotoEspaña, del Festival de Fado de Madrid, de los Premios FAD de Arquitectura e Interiorismo o del Festival Internacional de Cine Documental de Extremadura, EXTREMA'doc.

¿Cómo está viviendo Portugal estos momentos tan duros de crisis financiera y económica que está afectando especialmente a los países del sur?

La crisis financiera e económica ha tenido un impacto muy fuerte en Portugal, que se ha visto en la contingencia de pedir un programa de asistencia financiera, establecido por el FMI, la Comisión Europea y el Banco

Central Europeo. En el marco de este programa, y para reajustar los desequilibrios de las cuentas públicas y de la Economía portuguesa, el Gobierno ha tenido que aplicar un duro plan de recortes y medidas fiscales. Afortunadamente, los indicadores económicos vienen dando señales de evolución positiva desde mediados de 2013 y permiten encarar con optimismo la progresión en los próximos años. Un cambio importante es el incremento del peso del comercio exterior en nuestra economía, en el que las exportaciones para España siguen teniendo un papel primordial. Sin embargo, no quiero dejar de subrayar los duros efectos sociales que han tenido las medidas de recorte adoptadas, con destacada mención para la tasa de paro, que ha alcanzado en 2013 el 17,6% – era de 7,6% en 2008 – y está actualmente aún en 15,3% (34,7% entre los menores de 25 años).

A pesar de las grandes dificultades sufridas por muchas capas de la población y de las manifestaciones de protesta, que en algunas ocasiones alcanzaron una movilización importante, es de señalar que la paz social ha sido preservada en el país y que Portugal ha demostrado una gran determinación para reconquistar su autonomía financiera, reequilibrar sus cuentas y volver a dinamizar su economía.

¿Es numerosa la colonia portuguesa en España?

La comunidad portuguesa en España, según los datos disponibles más recientes, asciende a casi 110.000 personas, en su gran mayoría (61%) varones en edad activa. Tal y como sucede con prácticamente todas las comunidades extranjeras en España, la crisis económica ha provocado una apreciable disminución del número de portugueses en España en los últimos años (en 2010 eran más de 140.000). Los portugueses están afincados principalmente en las CCAA de frontera (Galicia, Castilla y León, Andalucía) o más pobladas (Madrid, Cataluña). Estos datos no incluyen a los portugueses que han adquirido nacionalidad española (doble nacionalidad), que son difi-



ciles de contabilizar, por lo que la presencia portuguesa en España es sustancialmente más elevada.

Durante el mes de mayo se va a celebrar en Torreldones una Semana Cultural Portuguesa. ¿Considera que estas iniciativas de carácter local son significativas para ambos países?

Como he dicho, a pesar de la proximidad entre los dos países vecinos sigue habiendo un déficit de conocimiento común y este tipo de iniciativas son muy importantes para superarlo. Así que hemos acogido con entusiasmo la propuesta del Ayuntamiento de celebrar una Semana Cultural Portuguesa. Creo además que el contacto con otras culturas resulta también en un mejor conocimiento de uno mismo. Eso es especialmente verdad entre portugueses y españoles, que se comprenden mejor a sí mismos por la conciencia de lo que tienen en común y de lo que les hace distintos.

PESSOAS EN MADRID

Son otras pessoas portuguesas que aportaron sus obras a la historia de España y a rincones de Madrid. El más legendario, Fray Roberto, obispo de Silves (Algarve), fue quien, reinando Alfonso X El Sabio, consagró la iglesia de San Juan, citada en el Fuero de 1202. Allí fue enterrado Velázquez.

Durante el siglo XV, Castilla tuvo dos polémicas reinas: Isabel de Portugal, madre de Isabel la Católica, y su prima Juana de Avis, madre de Juana la Beltraneja, madrileña y motivo de sangrientas guerras.

El siglo XVI dió la emperatriz perfecta, Isabel de Avis y Trastámara; culta, refinada y rica, administró el imperio y educó sus hijos en ausencia del emperador. Trajo de Lisboa a Leonor de Mascarenhas, aya de Felipe, María y Juana; Amiga de Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús, fundó cuatro edificios religiosos. Rui Gomes da Silva pasó de menino de Isabel a paje de su hijo Felipe, siendo su íntimo amigo y más fiel consejero, casándolo con Ana de Mendoza y La Cerda y haciéndolo príncipe de Éboli. Juana de Austria siguió a su hijo D. Sebastião por sus retratos, conservándose dos de su adolescencia en las Descalzas y el Prado. Cristovão de Moura, menino de Juana, no paró hasta ser embajador de Felipe II. Preparó el terreno y abrió las puertas del reino portugués al monarca, quien le nombró

marqués de Castel-Rodrigo. Felipe II fichó en su viaje a Lisboa a João Baptista Lavanha, ingeniero, matemático y cosmógrafo para fundar en el Alcázar la nueva Academia Real Matemática de Madrid.

Durante el Siglo de Oro, el embajador Manuel de Moura, patrocinó, desde el Consejo de Portugal, el Hospital e Iglesia de San Antonio de los portugueses, tras la secesión se denominó de los alemanes. Ángela de Acevedo, dama de Isabel de Borbón, escribió comedias para representar en Palacio, conociéndosele tres obras típicamente barrocas y calderonianas. Al escultor Manuel Pereira debemos el San Bruno que tanto admiraba Felipe IV al pasar por la cartuja de la calle Alcalá, fusionó con habilidad dramatismo español y dulzura portuguesa. El financiero Manuel Cortizos Villasante y el Consejo de Portugal construyeron la Ermita de San Antonio de los Portugueses del Retiro, financiada por la comunidad portuguesa, que él encabezaba. El también embajador Francisco de Moura, convirtió su finca de La Florida en una villa italianizante del siglo XVII, sus descendientes Pío de Saboya la ven-



Iglesia de San Antonio de los portugueses. Foto: Filipa Irazoz

dieron a Carlos IV, recordándola topónimos del lugar como paseo y ermita de San Antonio de la Florida, montaña y estación del Príncipe Pío. Guadalupe de Lencastre y Cárdenas, duquesa de Aveiro, fue un personaje netamente ibérico, barroco, políglota y connaisseur. En su palacio de la calle Arenal coleccionó pintura flamenca y española y entre sus casi 5.000 volúmenes había emblemática y tratadística. Dos obras de capital importancia se concluyeron en 1656: la asombrosa *Topographia de la Villa de Madrid*, del cosmógrafo Pedro Teixeira y *Las Meninas*, de Velázquez. Allí hay dos personajes de ascendencia portuguesa: Agustina Sarmiento Sotomayor y Lencastre, hija de la duquesa de Abrantes, y Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, hijo de los sevillanos Juan y Jerónima, sus abuelos paternos procedían de Oporto.

En plena Guerra de Sucesión, un ejército aliado portugués-anglo-holandés al mando del General Sousa, marqués das Minas, y Lord Galway, contrario a las fuerzas franco-españolas del duque de Berwick, ocupó victoriosamente Madrid; La campaña proclamó rey de España al archiduque Carlos de Austria en un vacante Alcázar, derrocando durante cuarenta días a Felipe V de Borbón. Cuatro décadas después, Bárbara de Braganza y Fernando VI aplicaban, tras los excesos de Felipe V e Isabel de Farnesio, principios iluministas de reforma del gasto público, sanidad, educación y arte; Fundaron la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el convento de Las Salesas Reales. A Bárbara también debemos que entre las 134 esculturas de la fachada del nuevo Palacio Real mandado construir por Felipe V, tras el incendio del Alcázar, haya dos reyes de Portugal: D. Afonso Henriques, fundador de la monarquía lusa, y su padre, D. João V, quien luchó contra su suegro en la Guerra de Sucesión. Goya pintó al fresco, en la ermita de San Antonio de La Florida, el milagro de la bilocación de San Antonio por el cual el santo estuvo el mismo día en Padua y en Lisboa para salvar a su padre de una sentencia injusta.

A la romántica e infeliz esposa de Fernando VII, María Isabel de Braganza, debemos la fundación del Museo del Prado en 1819, a partir de la



Isabel de Braganza, fundadora del Museo del Prado. Bernardo López Piquer. 1829

colección de pintura de los Austrias que descubrió en los sótanos del monasterio del Escorial.

El siglo XX lo inauguró el caricaturista Leal da Câmara, integrado en la bohemia modernista, fue causa indirecta de la pérdida del brazo izquierdo de Valle Inclán. Siguió sus pasos el zolifacético Almada Negreiros, asiduo del Pombó y admirado por Ramón, hizo doce soberbios paneles futuristas en bajorrelieve policromado para el cine San Carlos. El periodista Antonio Ferro creó polémica entre Pessoa y Unamuno. Otro periodista, Joaquim Novais Teixeira, amigo de Azaña, llegó a ser Jefe del Servicio de Prensa republicana. Finalmente, Duarte Pinto Coelho, gran decorador y esteta, animó la España gris de la segunda mitad de siglo XX, acondicionó el interior del Palacio del Pardo para residencia de Jefes de Estado y recondujo el interiorismo del Teatro Real para la ópera.

*Antonio Iraizoz, Arquitecto
Conferencia "Portugueses Ilustres en Madrid",
Miércoles 14 de mayo, 20H.*

SEMANA CULTURAL PORTUGUESA

Del 12 al 17 de mayo

Con el apoyo y en colaboración con la Embajada de Portugal y el Instituto Camões: Literatura, historia, cine, concierto de fado, conferencias, exposiciones y gastronomía. Todas las actividades son de entrada libre hasta completar aforo, salvo el concierto de fado de Cuca Roseta. En las bibliotecas municipales, selección de literatura, dvds y música portuguesas.

**EXPOSICIONES: Sala Botí I y Hall.
Casa de Cultura**

**HISTORIA DEL FADO
HISTORIA DEL AZULEJO**
Del 6 de mayo al 3 de junio
Instituto Camões.

LUNES 12, 20:00 H
Sala Botí I. Casa de Cultura

**EL PACTO IBÉRICO EN EL REENCUENTRO
LUSO-ESPAÑOL (1939-1975)**
Conferencia
Por Hipólito de la Torre, Catedrático y Director del Dpto. de Historia Contemporánea de la UNED.
A continuación degustación de productos gastronómicos lusos con Café del Art.

MARTES 13, 20:00 H
Sala Botí I. Casa de Cultura

PORTUGAL Y SU MÚSICA
Conferencia
Por Andrés Ruiz Tarazona. Viaje a través de la historia de Portugal y de su música.
A continuación degustación de productos gastronómicos lusos con Café del Art.

MIÉRCOLES 14, 20:00 H
Sala Botí I. Casa de Cultura

PORTUGUESES ILUSTRES EN MADRID
Conferencia
Por Antonio Iraizoz, Arquitecto. Recorrido por la historia de Madrid a través de la historia de portugueses ilustres. A continuación degustación de productos gastronómicos lusos con Café del Art.

JUEVES 15, 20:00 H
Sala Botí I. Casa de Cultura

PESSOA Y LA MODERNIDAD
Conferencia
Por Perfecto Cuadrado, Catedrático de Filología Gallega y Portuguesa de la UIB (Universitat Illes Balears)

JUEVES 15, 20:45 H. Hall Casa de Cultura

LOS VINOS DEL DUERO
Por Edgar Fonseca, Café del Art. Cata y degustación de productos portugueses.

VIERNES 16, 20:00 H. Teatro Bulevar

“A BELA E O PAPAZZO”
Cine. Comedia
Guión de Tiago Santos. V.O.S.
Aventuras y desventuras de Mariana, actriz de telenovelas, cuya vida se ve alterada por la intromisión del “Paparazzo” Gabriela Santos. Frescura y diversión del nuevo cine portugués. Entrada libre hasta completar aforo.

SÁBADO 17, 20:00 H.
Hall de la Casa de Cultura

**COPA DE BIENVENIDA “AL CONCIERTO”
CON OPORTO VINTAGE**
Café del Art.

SÁBADO 17, 21:00 H. Teatro Bulevar

CUCA ROSETA
Concierto de Fado
La nueva realidad de un fado más universal, más cuidado, y aún más sorprendente, con Cuca Roseta, una de las nuevas voces del fado.
Precio único: 10€.



UNA PORTUGUESA EN LOS PEÑASCALES



Filipa Soares Agregada de Asuntos de Educación y Cultura Embajada de Portugal en Madrid

¿Cómo y cuándo llegaste a Torrelozónes?

Llegué a Torrelozónes hace 15 años.

Mi familia y yo nos vinimos a vivir a los Peñascales. Nos planteamos venir aquí cuando nuestra hija era pequeña. Buscábamos un sitio apacible, tranquilo y seguro para vivir, en contacto con la naturaleza pero a la vez cerca a Madrid.

¿Por qué Torrelozónes?

Mi marido solía pasar aquí parte de sus vacaciones, cuando era adolescente y siempre le encantó esta zona. Tiene recuerdos muy agradables de esos tiempos, de los sitios, de la pandilla con sus scooters. Así que creo que esos sentimientos se contagiaron.

¿Cómo vives el mundo portugués en nuestro pueblo?

Creo que en algunos aspectos Portugal sigue siendo un gran desconocido, pero considero que iniciativas como la Semana Cultural Portuguesa permitirá a los torresanos acercarse al país vecino, a través de su cultura, su historia, gastronomía, música y, claro está, a su lengua.

¿Cuál será tu participación en esta Semana Cultural Portuguesa?

Desde el Instituto Camões y la Embajada de Portugal en España valoramos mucho el esfuerzo de iniciativas de este calado y, por este motivo, intentamos prestar nuestro máximo apoyo. Además, como filóloga, considero que estas iniciativas permiten, a través de la cultura de un país, proyectar la enseñanza de una lengua como el portugués, que es una de las lenguas con mayor potencial gracias a las economías emergentes.

cartas a la directora



CORREO DE LA SECCIÓN “CARTAS A LA DIRECTORA”

Los escritos dirigidos a la sección “Cartas a la Directora” de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a atencionalvecino@ayto-torrelodones.org con una extensión máxima de 200 palabras.

Ante las noticias aparecidas en algunos medios de comunicación, en los que de forma torticera y mal intencionada se trata de poner en entredicho nuestra honorabilidad, profesionalidad e independencia como miembros del jurado del concurso para la adjudicación de la agencia de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones, alegando ser antiguos compañeros de trabajo del concejal de comunicación, queremos manifestar lo siguiente.

1.- Que José Luís Esteo, jamás ha coincidido en la misma agencia con dicho concejal, si bien ambos han trabajado en Contrapunto incluidos la mayor parte de quienes se presentaron al concurso, excepto, curiosamente, los ganadores.

2.- Que cada uno de nosotros fuimos seleccionados por la Asociación Profesional de nuestro sector y no por el Ayuntamiento, y menos aún por el concejal.

3.- Que hemos formado parte del jurado de prestigiosos premios nacionales e internacionales en los que valoramos con independencia y autonomía los trabajos de un sector, en el que todos nos conocemos y muchos hemos trabajado juntos, sin considerar que eso invalide nuestro juicio.

4.- Que resulta ruin, mezquino y despreciable que en la lucha política del todo vale se perjudique a una agencia como Idea Hotel que está realizando un trabajo espléndido.

5.- Que ojalá todos los concurso de publicidad de la Administración fueran juzgados por profesionales independientes.

*José Luís Esteo (Socio Fundador
y CEO de Remo)*

Antonio Montero

(Director Creativo Ejecutivo de Grey)

*Miguel Pereira (Socio Fundador
y CEO de Social Noise)*

Fulminante interrupción de las clases de pintura

Ante este hecho y el tuit de la alcaldesa “Precios públicos aprobados para alquiler espacios. Única vía legal. Aunque no les guste”, manifiesto que no me gusta que mi Ayuntamiento:

- haga un contrato ilegal ¿Quién lo hizo? ¿Pagamos los alumnos las consecuencias del error o del trabajo mal hecho?
- no cumpla sus compromisos. Abonamos una matrícula y se suspenden las clases a mitad de curso fulminantemente: nos avisan el 25 febrero y las suspenden el 1 marzo en horario al que no podían asistir todos ¿No hay otra solución?
- falte el respeto a los vecinos. Avisan al profesor un mes antes que a los alumnos, prometieron informar por escrito a todos, tampoco contestan a las cartas de los alumnos perjudicados.
- Las formas de la alcaldesa representa a todos los vecinos y “aunque no les guste” es una grosería
- Externaliza servicios y no lo admite. Son clases pintura, no talleres

Mercedes Pliego Ayán

Respuesta:

Ante la denuncia de CCOO sobre una presunta contratación irregular de un profesor para impartir unos talleres de pintura, a raíz de la baja por incapacidad total del profesor titular Pedro Extremera, este ayuntamiento ha comunicado a los alumnos en tiempo y forma la suspensión de dichos talleres a partir del 1 de marzo, en el estricto cumplimiento del requerimiento. A partir del 1 de mayo, se inicia una nueva oferta de clases, a través del alquiler de los espacios municipales a profesionales que impartirán sus clases en ellos, como aparece en la Sección de No Te Lo Puedes Perder de esta revista. La tasa de reposición 0 imperante actualmente en las Administraciones Públicas no permite otra alternativa. Asimismo se ruega consulten la web municipal www.torrelodones.es/noticias-generales/5547-en-respuesta-a-la-carta-presentada-por-alumnos-de-la-escuela-municipal-de-pintura-de-torrelodones.html para leer la nota de la Alcaldesa y del Secretario Municipal sobre dicho tema.

*Rosa Rivet
Concejala de Cultura*

Domingo

8

de junio

Consulta popular
sobre las fiestas.

**TODO LO QUE SE NECESITA SABER
PARA EL DÍA DE LA VOTACIÓN.**

DÍA: 8 de junio de 2014

HORA: De 9:00 a 20:00 horas

LUGAR: En tu Colegio Electoral.
Colegio Público El Encinar. Colegio Público
Los Ángeles. Colegio Público Nuestra Señora
de Lourdes.

Podrán votar todas las personas mayores
de 18 años que figuren empadronadas en
el municipio de Torrelodones al 30 de abril
de 2014.

PREGUNTA:

*Tradicionalmente se vienen celebrando dos
Fiestas Patronales en nuestro municipio, el
16 de julio en la Colonia y el 16 de agosto
en el Pueblo.*

*¿Considera oportuno suprimir el formato
actual, unificar las fiestas y celebrarlas
conjuntamente en Pueblo y Colonia, en
alguna de las dos fechas tradicionales?*



#CONSULTA POPULAR SOBRE LA UNIFICACIÓN DE LAS FIESTAS DE TORRELODONES:

8 DE JUNIO DE 2014. DE 9:00 A 20:00

El Pleno del Ayuntamiento, a propuesta del grupo socialista, en su sesión celebrada el día 11 de marzo de 2014 adoptó por unanimidad de todos los grupos políticos la convocatoria de una Consulta Popular sobre la idoneidad de unificar las fiestas municipales de Torrelorones.

Para llevarla a cabo se han cumplido todos los trámites legales precisos, que no han sido pocos ni rápidos:

- 1) Se ha expuesto al público el expediente mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid N°241, correspondiente al día 9 de octubre de 2012.
- 2) Mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2013, se aprobó los términos exactos de la pregunta de la consulta popular.
- 3) Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de noviembre de 2013, por el que se autoriza la celebración de una consulta popular en este municipio.
- 4) Propuesta de acuerdos formulada por el Concejal Delegado de Fiestas de fecha 28 de febrero de 2014.
- 5) Modificación de la fecha de celebración de la consulta popular indicada en la propuesta del Concejal Delegado, sustituyendo el día 25 de mayo de 2014 por el día 8 de junio de 2014.

FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES:

Al no tener que cumplirse con la normativa electoral establecida en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, las mesas que se establecen para el funcionamiento de la consulta popular son:

1. Se formarán tres mesas en cada uno de los emplazamientos distribuidas por secciones.
2. Cada mesa estará formada por tres empleados/as públicos.

Para realizar la consulta se utilizará el Padrón Municipal de Habitantes.

DERECHO A VOTO:

Podrán votar todas las personas mayores de 18 años que figuren empadronadas en el municipio de Torrelorones al 30 de abril de 2014.

Se invitará a los partidos con representación municipal para que designen afiliados que verifiquen las labores de formación de las mesas, votación y escrutinio, equiparables a los Interventores y/o Apoderados.

RECUENTO

El recuento se realizará en la propia mesa, levantándose acta, firmada por los miembros de la mesa y por aquellos Interventores que, encontrándose acreditados, hayan estado presentes en la constitución, votación y recuento.”

RESULTADO

El resultado de la Consulta se publicará esa misma noche, una vez terminado el recuento, en la puerta de Alcaldía.

#LA OPINIÓN DE LAS ASOCIACIONES COFRADIAS, HERMANDADES, PARTIDOS POLITICOS, PEÑAS...

Preguntas:

P1 - ¿Cuál es tu opinión general sobre la consulta que se celebrará en torno a la unificación de las fiestas?

P2 - Su asociación ¿tiene opinión al respecto y piensa por ello hacer campaña?

El orden de aparición se corresponde con el orden de llegada de sus respuestas a nuestra redacción.



HERMANDAD DEL STO. CRISTO Y LA DOLOROSA. PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Hilario A. García Martínez.
Secretario de la Hermandad

del Sto. Cristo y la Dolorosa.
Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora.

P1 - Por parte de esta Hermandad, nos parece oportuno suprimir el formato actual y unificar las fiestas, a celebrar preferentemente en julio, ya que en agosto faltan muchos vecinos, pero solo en cuanto a las fiestas populares, respetando las fiestas religiosas del 16 de julio por la Virgen del Carmen y del 15 y 16 de agosto por la Asunción de Nuestra Señora y San Roque.

P2 - Una vez manifestada nuestra opinión, no pensamos hacer campaña alguna.



PEÑA LA CUCUÑANA Eloy Izquierdo.

P1 - La consulta nos parece positiva, pues de esta forma se define cual es la opinión mayoritaria sobre los festejos.

P2 - Como asociación, opinamos que la medida nos parece la adecuada, pero no haremos campaña porque el colectivo de socios tiene opiniones dispares.



COFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Amelia Martínez Romero.
Presidenta de la Cofradía N^a
S^a del Carmen.

P1 - Nuestra opinión es que NO queremos dicha unificación por lo que tampoco estamos de acuerdo en la consulta.

P2 - En el caso de que se haga la consulta, nuestra Cofradía Sí que hará campaña para que no se haga la unificación.

El municipio tiene que hacer frente a las tradiciones y culturas de cada distrito, por nuestra parte seguiremos celebrando la fiesta religiosa el 16 de julio, si es necesario autónomamente como hemos estado haciendo los últimos años ya que el ayuntamiento no ha aportado nada a la celebración del día de la patrona de Torrelodones colonia, Nuestra Señora del Carmen.



IZQUIERDA UNIDA

Fernando Rey.

Coordinador IU de Torrelozones

P1 - Una consulta sobre un tema tan cercano para los torresanos como lo son las fiestas de nuestro pueblo puede, y debe, convertirse en el punto de partida para futuras convocatorias de carácter vinculante.

Como primer paso, es un buen comienzo. Ahora hay que seguir trabajando la democracia participativa, abriéndola poco a poco hacia otros ámbitos, más allá de la democracia representativa, enriqueciendo nuestra cultura política.

P2 - Desde Izquierda Unida de Torrelozones consideramos que la unificación de las fiestas es la solución al declive que sufren desde hace años y la respuesta al ahorro en tiempos de crisis. No obstante, hay que ir más allá: es el momento de definir qué modelo de fiestas queremos.

Nuestra apuesta es por unas verdaderas fiestas populares descentralizadas, participativas, de los torresanos y en la que todos sean bienvenidos. La decisión última es de los vecinos de Torrelozones. Defenderemos nuestra postura pero, se unifiquen o no, desde Izquierda Unida trabajaremos para dar vida, participación e identidad a nuestras fiestas, y a nuestro pueblo.



UPyD

Antonio Checa.

UPyD Torrelozones.

P1 - Las fiestas de La Colonia se celebran desde hace más de 100 años, las del pueblo desde hace bastante más. Las tradiciones y la cultura son los factores que forjan la identidad de un pueblo, siendo sus fiestas patronales uno de sus mayores exponentes. La eliminación de cualquiera de sus tradiciones debe de estar plenamente justificada y el proyecto alternativo perfectamente definido de forma que los ciudadanos podamos valorar su idoneidad.

P2 - En la Asociación respetamos las distintas opiniones de nuestros asociados, por lo que no nos vamos a pronunciar como grupo al respecto. No obstante aprovechamos la ocasión para ponernos a disposición del Ayuntamiento para la organización de eventos musicales en el municipio, con la actuación de bandas y grupos locales como sustitución a alguna de las fiestas, en el caso de que la unificación de ambas se lleve finalmente a cabo.

Hasta el momento, sólo hemos oído justificaciones de índole económico, sin embargo, la propuesta de unificación incluye celebrarlas simultáneamente (en el pueblo y en la Colonia), por lo que seguimos teniendo dos fiestas aunque, eso sí, en la misma fecha. Entonces... ¿dónde está el ahorro?

Proponemos que se mantengan las fiestas de la Colonia y las del Pueblo en las fechas en las que se vienen celebrando desde hace más de cien años pero con un impulso firme y decidido desde el Ayuntamiento potenciando al máximo a las distintas Asociaciones y Peñas, que son el verdadero motor de unas fiestas, por lo que a la pregunta que se formulará en la consulta popular del próximo 8 de Junio votaremos NO.

UPyD Torrelozones siempre colaborará con sus propuestas e ideas para potenciar nuestras fiestas en cualquier foro de debate popular que se pueda convocar al respecto.



ASOCIACION DE MUSICOS DE TORRELOZONES

Francisco Saro González.

Asociación de Músicos de Torrelozones.

P1 - Nuestra opinión general es que la consulta es procedente y hasta sensata, pero que debería informarse con más detalle en que va a consistir la unificación: fecha, forma en que se van a celebrar las fiestas, ubicación de las mismas, etc. Es difícil formarse una opinión fundada sin conocer el alcance y los detalles de la propuesta, que, bien organizada, podría ser interesante para Torrelozones.

P2 - En la Asociación respetamos las distintas opiniones de nuestros asociados, por lo que no nos vamos a pronunciar como grupo al respecto. No obstante aprovechamos la ocasión para ponernos a disposición del Ayuntamiento para la organización de eventos musicales en el municipio, con la actuación de bandas y grupos locales como sustitución a alguna de las fiestas, en el caso de que la unificación de ambas se lleve finalmente a cabo.



CLUB DE AJEDREZ DE TORRELODONES.

P1 - Al Club de Ajedrez de Torreldones nos parece bien que se haga una consulta popular sobre las fiestas y fechas.

P2 - La opinión mayoritaria de los socios que han manifestado su opinión es que se mantengan como hasta ahora.



LA INCOMBUSTIBLE

Fidel Chaves.
Peña La Incombustible.

P1 - La Peña La Incombustible está en contra de unificar las fiestas, entendemos que el motivo fundamental por el que el Ayuntamiento quiere unificarlas es puramente económico, este motivo no nos convence.

De hecho hemos probado en nuestra propia piel, como con mucho entusiasmo, algo de ingenio y buena voluntad se pueden desarrollar multitud de actividades festivas, con un coste muy moderado.

Creemos que se pueden seguir haciendo las dos fiestas de manera satisfactoria para los ciudadanos y poco honorosas para las arcas municipales.

La tan cacareada y nunca creada comisión de fiestas ayudaría enormemente en este sentido.

P2 - No hemos decidido todavía si haremos campaña o no, pero probablemente sí.



CLUB CICLISTA DE TRIAL ZONA CENTRO TORRELODONES

Juan Carlos Barcenilla.

P1 - Me parece perfecto que se consulte a los vecinos, cual es su opinión. La mía a título personal, es la de tener unas solas fiesta, independiente de

la fecha que sea elegida, y que una al pueblo en su conjunto .

P2 - Mi asociación, como tal, no tiene una opinión al respecto, y no realizará campaña en ninguno de los sentidos, ni a favor ni en contra.

Aceptará la decisión que adopten los vecinos de Torreldones.



TORRELODONES ASOCIACION CULTURAL INDEPENDIENTE. TACI.

Rafael Mulero Valenzuela.

P1 - No me parece mal la idea de suprimir una de las fiestas y unificarlas en una sola fecha.

P2 - Tratándose de dos ámbitos de convivencia distintos dentro de un mismo pueblo se debería tener un cuidado extremo para no herir las sensibilidades propias de cada una de las poblaciones

A tal efecto se deberán tener en cuenta tradiciones adquiridas, tales como son las religiosas, las comerciales, las cotidianas de cada residente y las de movilidad.

Con respecto a esta última, podría establecerse un servicio gratuito de autobuses con gran frecuencia en horas punta de celebración, a fin de que aquellos que no poseen vehículo propio pudieran desplazarse en transporte público. Si así fuera se ahorraría la gestión de la Policía local en la ordenación del tráfico y se lograría, al mismo tiempo, mayor afluencia de participantes.

Tercero.

En función de los espacios disponibles cedidos por el Ayuntamiento, cabría la posibilidad de distinguir dos tipos de atracciones.



CLUB DE PADEL TORRELODONES

Fernando Franco.

P1 - Nos parece bien la unificación de las fiestas. Votamos Si unificar

ACCIONES DE FAMILIAS NUEVAS

A

P1 - Sobre poder expresar las ideas de cada cual nos parece que siempre es un buen ejercicio de civismo y de respetuosa construcción de la democracia siempre que se haga en un clima de serenidad y de construcción evitando en todo momento ataques y descalificaciones. Que somos distintos y que cada ser humano tiene formas diferentes de ver la vida, se sabe y es obvio; pero esa "diversidad" puede ayudarnos a unirnos o a distanciarnos.

En la línea de lo expresado arriba, respetamos que puedan celebrarse ambas fiestas la dedicada tradicionalmente a la "Virgen del Carmen" en Julio y a la "Virgen de la Asunción" en Agosto. Quizás el tema "económico" necesite otro momento de austeridad y por esto quedarnos con una sola pero sería bien bonito que a todos se les hiciera ver que se sigue dedicando a la "Madre de Dios" sea en la fecha que sea y que es para "todos" los de arriba y los de abajo.

Por ello aunque somos de la opinión de la "austeridad" y por lo tanto de hacer sólo una, sugerimos que se haga fiesta en ambas partes del Pueblo, es decir en la zona de ferias de la Colonia y en la Plaza o en algunos de los parques públicos del Pueblo para que todos puedan disfrutar de las ¡¡¡ Fiestas de Torrelodones !!!.

ASOCIACION GASTRONOMICA EL LODON

Alberto Vázquez.

A

P1 - Nos parece que la consulta está bien que se haga pero la pregunta no acaba de definir lo que

la gente quiere, por lo tanto, creemos que debería preguntarse explícitamente dónde y cuándo quiere el personal que se celebren o celebre.

P2 - Respecto a la 2ª pregunta, no creemos que hagamos campaña ya que no nos afecta como asociación.

PEÑA EL CARRITO



P1 - Hace tiempo que se lleva hablando sobre la unificación de las fiestas por diversos motivos por lo que parece ser que ya es hora de tomar una decisión al respecto.

La mejor forma de hacerlo es mediante el referéndum para que todos tengamos la posibilidad de pronunciarnos y que se decida por mayoría. A la minoría habrá que pedirle que respete la decisión porque así funciona la democracia.

Pero también hay que plantearlo de forma correcta. Se entiende la consulta de unificación como una forma de aunar esfuerzos y no como una simple supresión de una de ellas. Es decir, si se unifican, que sean mejores que ambas por separado. Ese es el miedo que tiene la gente. Que tras suprimir una de las fiestas con más de 100 años de historia no den el nivel esperado.

Para votar de verdad, con sentido, la gente quiere saber cuáles son las condiciones o propuestas de esa unificación: cómo serían las fiestas, posibles ubicaciones, fechas, etc.

Se debería acompañar la consulta con un dossier donde todos podamos ver que consecuencias conlleva. Un ejemplo, un vecino quiere unificarlas pero a lo mejor no de la manera que se propone por tema de fechas, ubicación, contenidos, etc.

P2 - El Carrito no tiene opinión al respecto. Cada individuo es libre de opinar y votar lo que crea mejor para Torrelodones por lo que no vamos a pronunciarnos en algún sentido.

Al constituirnos oficialmente como asociación en diciembre de 2012, realizamos una votación entre los allí presentes para conocer internamente el sentir de la gente.

Dentro de la peña hay diversidad de opiniones por lo que no podemos dar una postura oficial.



PSOE

Juan Antonio Ruiz Valdepeñas.

P1 - Todo este proceso surge tras una propuesta de los Socialistas. Tras muchos intentos de otros grupos por retrasar lo máximo posible la celebración de este referéndum, dos años después de que iniciáramos este proceso, por fin los ciudadanos de Torrelodones podrán participar y decidir, no solo cada cuatro años. Creemos que este primer paso en la participación ciudadana, puede promover muchos más, generando una sociedad mucho más involucrada y participativa en los asuntos del municipio.

P2 - En la actual situación de crisis, los Socialistas consideramos que más que nunca, se tiene que dar este debate que es latente en la sociedad de Torrelodones desde hace tiempo. La unificación de las fiestas supondría una mayor eficiencia económica al aunar en un solo momento distintas actividades, conciertos, espectáculos etc. Esta mayor eficiencia económica permitiría aprovechar más el dinero destinado a fiestas y con ello generar una única fiesta municipal, a la altura que Torrelodones se merece, que sirva además como icono del desarrollo local del municipio.

Nuestra propuesta no pasa por elegir una u otra, sino por hacer una fiesta en TODO Torrelodones. En todo caso siempre hemos pensado que la decisión debe estar en manos de los ciudadanos.



ActÚa

P1 - ActÚa desde su fundación ha pretendido complementar la democracia representativa, elección de los representantes populares el día de las votaciones delegando las decisiones durante toda una legislatura, con una democracia más participativa, en donde los ciudadanos tienen una mayor participación ejerciendo una influencia directa en las decisiones públicas.

Por tanto, desde actÚa creemos que los ciudadanos/as de Torrelodones podemos y debemos opinar sobre nuestras prioridades sociales, políticas, económicas y hasta presupuestarias.

P2 - Desde actÚa, defendemos la necesidad y conveniencia de mantener las dos fiestas patronales.

El Grupo Municipal ActÚa considera fundamental y prioritario crear una comisión de fiestas verdaderamente participativa y rigurosa en la que se elaboren unas normas de funcionamiento para su organización interna, consensuadas por todas las partes. Esta comisión, entre otras cosas, debería servir como elemento dinamizador de la economía local, ser capaz de planificar y organizar las fiestas que se celebren a lo largo del año y no sólo en verano y tener en cuenta Asociaciones (Empresariales, culturales, juveniles, deportivas, peñas...), empresarios –especialmente hosteleros- que harían patente su implicación al obtener una repercusión importante en sus respectivos negocios, así como a cualquier ciudadano que a título individual quisiera colaborar.

Para actÚa ha quedado demostrado que se pueden tener unas fiestas patronales participativas, variadas, divertidas, que supongan un momento de encuentro y relación social entre todos los vecinos de Torrelodones y además con un presupuesto muy inferior al que venía destinándose hasta ahora.



VECINOS POR TORRELODONES

La opinión de Vecinos por Torrelodones es precisamente la que viene recogida en su Programa de Gobierno, con el que se presentó a las Elecciones Municipales.

P1 - COMPROMISO N° 8: Someteremos a consulta previa a los vecinos y agentes sociales todo proyecto municipal significativo.

P2 - IDEA Nº 25: Apostamos por la unificación de las fiestas patronales del Pueblo y la Colonia.

Lógicamente haremos campaña a favor de dicha unificación de las fiestas populares, pues las fiestas religiosas seguirán celebrándose en las mismas fechas.



PP TORRELOZONES

P1 - Nuestra opinión es favorable, desde el Partido Popular de Torrelozón creemos que es interesante todo proceso que favorezca la participación ciudadana, abrir un debate

debe ser bien recibido.

Por otra parte, el debate sobre las fiestas era un debate necesario, consideramos que los últimos años las fiestas han perdido su iden-

tidad como consecuencia de la poca dedicación por el actual equipo de gobierno.

P2 - Aunque hay opiniones para todos los gustos, la opinión mayoritaria dentro del Partido Popular, es mantener las dos fiestas, pero avanzando hacia un nuevo modelo donde la proximidad y participación de colectivos ciudadanos y empresariales sea una realidad.

En este sentido, deberíamos convertir las fiestas, aparte de en un evento lúdico, en una herramienta al servicio del desarrollo local de Torrelozón, y esto se consigue haciéndolas más atractivas e involucrando a la sociedad civil en su desarrollo y sin necesidad de gastar de forma innecesaria y pretendiendo privatizar su organización contratando, una vez más, a un asesor externo.



Torre, entre todos.

Tributos	Periodo voluntario pago	Fecha cargo domiciliaciones
I.V.T.M. I.A.E. TASA DE RECOGIDA DE BASURAS	Desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo	12 de mayo
IBI URBANA Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) 1º PLAZO		30 de junio
IBI URBANA IBI RUSTICA B.I.C.E.S.	Desde el 1 de septiembre hasta el 20 de noviembre	20 de octubre
IBI URBANA Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) 2º PLAZO		20 de noviembre

#LA OPINIÓN DE LOS VECINOS

Preguntas:

P1 - ¿Cuál es su opinión general sobre la consulta que se celebrará en torno a la unificación de las fiestas?

P2 - ¿Tiene alguna opinión al respecto, piensa votar y, de hacerlo, lo hará a favor o en contra?

Como la mayor parte de quienes nos han contestado han querido hacerlo de forma anónima, hemos preferido, respetando su deseo, incluir solamente el nombre de quienes han querido darnos su opinión al respecto.



Pilar

Edad: Entre 35 y 45

P1 - La verdad es que no tenía ni la más remota idea de que se fuera a celebrar una consulta popular sobre la unificación de las fiestas del pueblo. Me

parece bien. Todo lo que sea preguntar a los vecinos es una buena idea.

P2 - No tengo una opinión clara. Ni sobre si votaré ni sobre si quiero que haya dos fiestas o una. Afortunadamente queda tiempo para tomar una decisión.



Luisa

Edad: Más de 65

P1 - Lo sé, lo sé. Y no entiendo por qué hay que hacer una consulta para preguntar sobre algo que vienen celebrándose en nuestro pueblo durante toda la

vida. Aquí siempre se han celebrado fiestas en el Pueblo y en la Colonia y deberían de seguir celebrándose. ¡Como siempre!

P2 - Iré a votar y votaré para que todo siga como siempre.



Juan

Edad: Entre 25 y 35

P1 - Estoy al cabo de la situación y me alegra mucho que este sea uno de esos pueblos en los que se celebran consultas populares. La democracia participativa

es algo que debería de hacerse con más habitualidad de la que se realiza. En este sentido es bueno aprender de países como Suiza o Estados Unidos, donde resulta corriente la realización de referéndums para que los ciudadanos puedan tomar decisiones sobre las cosas mas variopintas.

P2 - Si estoy ese domingo en Torre me acercaré a votar y votaré a favor de mantener las dos fiestas.



Francisco

Edad: Entre 35 y 45

P1 - No tenía ni idea, pero me parece estupendo.

P2 - Aprovecharé la oportunidad que se me da para votar a favor. Las fiestas populares me resultan una reminiscencia del pasado. Pertenecen a un tiempo en el que el ocio era un elemento

ajeno a la vida cotidiana, centrada en el trabajo de Sol a Sol, especialmente en el hábitat rural. Hoy resultan un sinsentido. El que quiera bailar y cantar, montar en una atracción o cualquier cosa semejante tiene un montón de lugares donde hacerlo sin que tenga que molestar a sus convecinos hasta altas horas de la mañana y sin que a su municipio le cueste un real.

Para los que vivimos en zonas próximas a los lugares donde se celebran las fiestas es un sin vivir. Mas que unificarlas habría que quitarlas.

Emilio

Edad: Entre 45 y 55



P1 - Estoy enterado y me parece una idea estupenda. Además he podido seguir el proceso a través de los medios, especialmente de los plenos

por la web municipal, y me ha parecido el parto de los montes. No tenía ni la mas remota idea de las dificultades administrativas que conllevaba la convocatoria de este tipo de consultas. Tampoco parece que algunos partidos del consistorio lo hayan puesto demasiado fácil, pero bueno, se conoce que la vida política debe de ser así.

P2 - Personalmente diferencio entre las fiestas religiosas, que considero deben continuar como están, y las fiestas populares, que deberían unificarse. Especialmente porque conllevan un gasto que no tiene mucho sentido realizar y porque en período estival la mayor parte de los vecinos estamos de vacaciones.

Ernesto

Edad: Entre 45 y 55



P1 - No sabía nada. ¿Cuándo ha dicho que será la consulta?

P2 - La verdad es que no tengo una opinión formada sobre el tema. Vivo en Los Peñascales y hago poca vida por el centro, y menos en verano, que estoy de vacaciones. No creo que vote.



María del Carmen

Edad: Entre 45 y 55

P1 - Cualquier cosa que suponga incrementar la participación ciudadana considero que debe ser bienvenida.

P2 - En mi opinión las fiestas populares solo generan tumulto, ruido y algarabía, cuando no terminan en una batalla campal que ponen en riesgo el orden público. Con una fiesta considero que hay mas que suficiente. Si me acerco a votar lo haré a favor de la unificación.

Luís

Edad: Entre 35 y 45



P1 - ¿Va a haber una consulta para unificar las fiestas? ¿Por qué? ¿Hay dos? ¿Cuándo? Yo es que soy un recién llegado. Todavía no llevo un año viviendo en Torrelodones.

P2 - No sé lo que haré.

Pablo

Edad: Entre 45 y 55



P1 - Algo he oído. ¿Cuándo será? ¿Cómo es que no se ha organizado el mismo día que las Europeas como hacen en otros países en los que aprovechan unas elecciones para votar todo tipo de cosas de lo más dispares?

P2 - Yo, personalmente, creo que las fiestas son cosa mas de otros sitios que de un lugar como Torrelodones, que estando a menos de 30 Km de Madrid dispone de todo la fiesta que pueda desear cuando quiera. Con una fiesta tenemos mas que de sobra.

P2 - Yo, personalmente, creo que las fiestas son cosa mas de otros sitios que de un lugar como Torrelodones, que estando a menos de 30 Km de Madrid dispone de todo la fiesta que pueda desear cuando quiera. Con una fiesta tenemos mas que de sobra.

Pilar

Más de 65



P1 - Sí. Ya me lo han contado. Y pienso que está muy bien.

P2 - Llevo viviendo en este pueblo más de....., muchos años y siempre ha habido dos fiestas. No sé porqué ahora tendría que haber una. Bastantes son las cosas de las fiestas de toda la vida que ya han desaparecido. Votaré para que no sigan desapareciendo más y más cosas, hasta que nos quedemos sin nada.



Ernesto
Edad: más de 65

P1 - Lo sé. Lo sé. Y no creo que esté ni bien ni mal.

P2 - Creo que hay que mantener las fiestas porque son una cosa de toda la vida, que hemos tenido toda la vida.



Fernando
Edad: más de 65

P1 - Ya iba siendo hora de que los vecinos pudiéramos tomar decisiones de una vez y de forma directa en algunos de los temas que nos incumben directamente. Y este es un de ellos. Pero se me ocurren muchos más, tan importantes o más que este.

P2 - Me debato entre una fiesta y ninguna. Mira. Torrelodones es un pueblo muy diferente al que era hace, no ya 30, sino 15 años. Hemos pasado de ser un pueblecito autónomo dedicado a la ganadería y la caza situado a los pies de la Sierra, y formado por grandes fincas, con una gran zona de veraneo (La Colonia Vergara), a convertirnos literalmente en un barrio residencial de Madrid, como, en mayor o menor medida, el resto de los pueblos de alrededor. La mayor parte de la gente que vivimos aquí hemos llegado en los últimos 10 o 15 años y lo hemos hecho con ese concepto de pueblo. Queremos un sitio tranquilo, seguro y bien comunicado. Las fiestas populares de los pueblos son justo lo contrario de todo eso: ruidosa, pachangueras, con jaleo hasta altas horas de la madrugada; generando que venga gente de municipios próximos a

montar jaleo y, por lo tanto, trayendo inseguridad; y, por último, provocando cortes en el tráfico. Vamos, lo contrario de lo que deseamos. Ya te digo, entre una o ninguna.



Marta
Edad: entre 18 y 25

P1 - Pues sí, lo sé. Pero tengo que enterarme de si podré votar o no, porque acabo de cumplir 18 años.

P2 - Evidentemente yo sí quiero dos fiestas. Tres si fuera posible. No hay muchos sitios donde ir a divertirse por la zona con mi edad. Es mucho más sencillo que la fiesta se desplace al pueblo o a la Colonia que que yo tenga que ir a Madrid o a cualquier otro sitio.



Juan
Edad: entre 18 y 25

P1 - La verdad es que la gente joven como yo pasa bastante de la política, pero este tipo de consultas provoca que nos impliquemos. Es una lástima que no se haya organizado de otra manera. Mas abierta, menos formal. Permitiendo que votaran los menores de 18 años. Hasta los 14 años, por ejemplo. Pero también organizando algún sistema que hiciera posible que se votara a lo largo de varios días, durante dos o tres fines de semana; incluso en los colegios o institutos durante los días de clase por medio de ordenadores, etc. A mi se me ocurren montones de sistemas que agilizarían el proceso. No se puede creer en una democracia participativa y seguir utilizando los vehículos del siglo XIX. Así es imposible. No sé de quien ha sido la idea, pero pone de manifiesto que los partidos que lo hayan decidido se han quedado anclados en las asambleas de facultad o en las asociaciones de vecinos. ¡Una lástima! ¡Una oportunidad perdida!

P2 - Votaré en contra de la unificación de las fiestas. No porque las fiestas tengan una relación con el mundo tradicional y formen parte

del viejo modelo que hay que conservar. No. Votaré a favor porque hay que divertirse. Porque la fiesta es vida, porque tampoco pasa nada porque en 365 días del año dediquemos 10 a darnos un homenaje, desenchufemos y nos dediquemos a socializar por las calles, los parques y las plazas. Porque igual que Vecinos nos habla de ocupar los espacios públicos mediante los caminos escolares, el carril bici, las peatonalizaciones, etc., que me parecen estupendas, también las fiestas forman parte de la socialización urbana, de la vida de nuestro pueblo. Porque es bueno que los vecinos salgan a la calle y departan, charlen y se tomen un vino, una cerveza y disfruten. ¡Vivan las fiestas!



Jacinto

Edad: entre 25 y 35

P1 - Algo he oído. Buena idea.

P2 - Pues no sé lo que haré porque lo normal es que por esas fechas no esté en Torrelodones.

Llevamos ya muchos años cogiéndonos las vacaciones de 15 de julio a 15 de agosto. Las fiestas ni me molestan ni me dejan de molestar.



Marta

Edad: entre 18 y 25

P1 - Ni mis amigas ni yo hemos votado nunca. Ni en las últimas elecciones generales ni en las municipales, pero sí lo haremos en esta Consulta. Es buena idea preguntar sobre estas cosas.

P2 - En contra. En contra de unificarlas. Cuando tienes 23 años y quieres divertirte, vienes en una urbanización y no tienes muchas facilidades para desplazarte a Madrid...., cualquier oportunidad para divertirte no la dejas escapar.



Lorenzo

Edad: más de 35

P1 - Sé que hay un Referendum, o una Consulta sobre el

asunto, pero poco más. Pero entiendo que se referirá a las fiestas populares, pues a estas alturas no se tratará de modificar las religiosas, que entiendo que no se debe de poder. La Virgen del Carmen seguirá siendo el 16 julio ¿no?

P2 - A mi las fiestas que no me molestan son las religiosas. Las otras me sobran todas. Me sobra el ruido, la charanga, la gente bebida, el tumulto hasta las tantas... Creo que deberían de mantenerse donde sí que existe una tradición de siempre: las Fallas, la Feria de Abril en Sevilla, los San Fermín y eso.



Federico

Edad: Entre 55 y 65

P1 - No tenía ni idea, pero me parece una idea excelente. Ya era hora de que a alguien se le ocurriera tomar una decisión en este sentido.

P2 - Somos el país del ruido. Y eso es algo que se tiene que terminar. Somos muchos los que nos hemos venido a vivir a Torrelodones porque era un lugar tranquilo donde vivir. No puede ser que cada dos por tres tengamos cortadas las calles para montar la Feria de Abril, la Semana de la Pandereta, la Fiesta de San Roque, La Virgen del Carmen y yo que sé cuantas cosas mas. Anda que no hay sitios donde ir hoy para disfrutar de fiestas. Pero, por si eso fuera poco ¡como te toque un bar con terraza debajo de tu casa apaga y vámonos! Que se unifiquen o desaparezcan.



Margarita

Edad: Entre 55 y 65

P1 - No sabía nada. Pero la pregunta es un poco larga y retorcida ¿no te parece? En cualquier caso me parece bien.

P2 - Pues me gustaría tener algo mas de información para decidirme en uno u otro sentido. Por ejemplo: ¿cuánto nos gastamos en organizar las fiestas? Si me dices que 30.000 € en

montar las dos fiestas yo las organizaría; si son 300.000 € se me ocurren mil cosas en las que invertir ese dinero. Otro ejemplo: ¿se generan muchas quejas entre los vecinos de las zonas afectadas? ¿le viene bien a la hostelería? ¿es bueno para el pueblo? Pero, sobre todo, el tema del coste lo considero muy relevante.



Ángel

Edad: Entre 18 y 25

P1 - Ni idea. ¡Anda, anda!

P2 - ¿Quitarlas? ¿Convertir las dos en una? Ni de coña.



Francisco

Edad: Entre 55 y 65

P1 - Lo he oído y creo que nos estamos volviendo un poco locos con esto de preguntar sobre todo. ¿Ahora va a decidir la gente que el día de Reyes no

sea el 6 de enero o que la Paloma pase al 25 de agosto? ¿Estamos locos o que?

P2 - Yo, si fuera el gobierno municipal ya hubiera suprimido todo tipo de fiestas, que lo único que hacen es molestar a los vecinos y para lo único que servía era para que algunos se llenaran los bolsillos. Hay que mantener las celebraciones religiosas y punto.



Carlos

Edad: Entre 45 y 55

P1 - Una buena iniciativa, sí. Me gusta.

P2 - Las fiestas son un residuo del pasado que tarde o temprano, salvo en casos muy puntuales acabarán desapareciendo. Eso de prenderle fuego a las astas de los toros, tirar la cabra desde el campanario, arrancarle el cuello a las gallinas es una locura medieval. Es verdad que somos un país festivo, pero no lo es menos que la gente tiene derecho al descanso y que no es admisible que un pueblo como Torrelodones, al que la

mayoría de sus vecinos han venido para estar tranquilos tenga dos fiestas, con el derroche económico que eso supone, además.



Ernestina

Edad: más de 65

P1 - ¿Una Consulta Popular? ¿Y, eso, qué es? ¿Cómo unas elecciones? ¿para votar si queremos una o dos fiestas?

P2 - Yo lo paso bien en las fiestas. Están bien las fiestas. A mi me gustan.



Manuel

Edad: entre 35 y 45

P1 - Creo recordar que este tema venía en el Programa de Vecinos y no sé si lo ha propuesto el PSOE. Es una buena iniciativa.

P2 - Es de sentido común unificar las fiestas. Porque un pueblo debe tener una sola fiesta, porque económicamente es más barato y porque se molesta menos a los vecinos. Torrelodones ya no es el pueblo que era. Yo cuando escuché esto de la Colonia y el Pueblo me suena como Villa Arriba y Villa Abajo. Yo he venido a vivir a Torrelodones y no hago diferencias sobre estar a un lado u otro de la carretera.



Juan Carlos

Edad: Entre 45 y 55

P1 - Estoy al tanto. Lo he seguido muy de cerca. Veo los plenos por la web y es difícil no salir de la perplejidad al escuchar ciertas posturas.

Especialmente de este partido que tiene un solo concejal. No sé como se llama. He tenido la sensación de que en cada pleno que se trataba el tema proponía una cosa diferente. No creo que fuera siquiera una maniobra dilatoria. Creo que es pura ineptitud. En cualquier caso me parece una espléndida iniciativa del grupo socialista. El apoyo

de Vecinos me ha parecido coherente y no he entendido la posición del Partido Popular, cuyo posición si me ha resultado abiertamente dilatoria.

P2 - Yo soy partidario de unificar las fiestas, pero votaré a favor de que se mantenga la situación actual. Soy padre de un chica y un chico de 16 y 18 y, la verdad, es que no tienen muchos sitios donde salir a divertirse por el pueblo. Las fiestas son una forma de tenerlos por aquí, como la iniciativa de Mas Que Noche, creo que se llama, que mi hija no se pierde. Puede parecer una contradicción. Y quizá lo sea.

Mónica

Edad: Entre 55 y 65

P1 - Creo haberlo leído, de manera que de algo me he enterado, pero desconozco cómo se a hacer ni cuando. Pero sí, es una buena idea. A ver si los

vecinos participan. Se nos llena la boca con el tema de la participación y la democracia directa y todo eso y luego resulta que cuando tienes la oportunidad... En fin. ¿Será vinculante? Espero que sí.

P2 - Yo me vine a Torreledones con mi familia porque era un lugar tranquilo y hay momentos en que tengo mis dudas. Hay grupos que consideran que el pueblos es suyo y debe seguir funcionando como cuando tenía 2.000 habitantes. Todavía recuerdo el follón que se organizó en Prado Grande hace cuatro años, creo. Una batalla campal el día de las fiestas. Eso es inadmisibile. Está bien que haya unas fiestas, que sean tranquilas, que no se organice mucho jaleo y que terminen a una hora prudente.



María de la Asunción

Edad: entre 45 y 55

P1 - ¡Ya era hora! Porque en este pueblo hay gente que esta muy harta de que en el Ayuntamiento no se le haga caso con el tema de las fiestas y los

ruidos. Cuando llegó Vecinos pensamos que realmente querían apoyarnos en las demandas contra los bares y los restaurantes, que parecen tener carta libre para hacer lo que les da la gana. Porque hacen lo que quieren y ni nadie les para, ni la policía.

P2 - Este es el momento de unirnos todos contra las fiestas, que lo único que producen es ruido, desorden y alteración de la vida de los vecinos en los lugares donde se producen. Espero que todos los partidos de bien, como el PP, Actúa y UPyD se unan para reducir las fiestas y contra la política de Vecinos, que pese a lo que prometió está haciendo todo lo contrario.



Magdalena

Edad: entre 45 y 55

P1 - Completamente de acuerdo con lo que ha dicho Asun. Ya era hora de que se nos preguntara directamente a los vecinos, porque ir al Ayunta-

miento y quejarse de las fiestas ha resultado absolutamente inútil. Sí, muy buenas maneras, pañitos calientes pero ninguna solución.

P2 - Aquí somos algunos los vecinos que estamos pensando en afiliarnos a UPyD o recurrir a otros partidos para que se pare de una vez el tema de las fiestas que una y otra vez ocupan las calles, sin que nadie le ponga coto, como si fuera suya.

#NO TE LO PUEDES PERDER

ZONA JOVEN
TORREFORUM

El lugar abierto a jóvenes que cooperan, unen formación y diversión, y contribuyen a dinamizar el municipio

TALLER PARA EMPRENDEDORES SOCIALES



¿Sueñas con un mundo más equilibrado y justo? ¡Atrévete a unir tu idealismo social con el pragmatismo propio de los emprendedores! En este taller, te enseñaremos cómo. Se dirige a jóvenes que, habiendo adquirido formación o experiencia como monitores de Tiempo Libre, coordinadores, voluntarios, miembros de asociaciones, ONG, etc., se hayan preguntado alguna vez si podrían convertir su actividad, no siempre remunerada, en un proyecto de emprendimiento; o bien,

si podrían ejercer libremente su profesión en el sector social. V 17.00 – 21.00 h. Del 23 may al 20 jun.

“BRAND OFF ON” Las grandes marcas, en lugar de predecir el futuro, lo transforman. Ven a la presentación del libro de Andy Stalman. J 8 may, 20:00 h. ■



SENDERISMO Y LOBOS



Nos vamos a la Sierra de la Culebra (Zamora), una de las zonas de España con mayor concentración de lobos ibéricos. Observaremos la naturaleza y aprenderemos sobre estos animales: hábitos, características, etc. Dormiremos en camping. Programa Deporte, Montaña y Medio Ambiente. Vi-D o 16 – 18 may. Desde 12 años. ■

ESTE VERANO, VIAJA Y COOPERA

La asociación Pandora nos presentará sus Programas de Movilidad Internacional, en los que tu puedes participar: Microproyectos de cooperación, voluntariado Internacional, verano solidario, Internship, Servicio de Voluntariado Europeo. L 5 may, 18:30h. ■

MARÍA AYÚCAR. PINTURA



Primera exposición individual. María Ayúcar muestra su particular visión del mundo. 9 - 31 may. La sala de exposiciones de la Zona Joven Torreforum está abierta gratuitamente a jóvenes creadores; entidades que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes y la participación social. Entérate de los requisitos para exponer. ■

+ Info:
**ZONA JOVEN
TORREFORUM**

Avda. de Torrelodones, nº 8.
91 859 47 79

www.torrelodones.es/juventud

casajuventud@ayto-torrelodones.org

informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



MAYO JOVEN

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
<p>Inicio inscripciones Campaña de Verano</p> <p>Charla programas internacionales para jóvenes y Adolescentes "Pandora" 18.30 h.</p>			<p>Presentación Libro "Brand Off On" de Andy Stalman</p> 	<p>Dinamizadores</p> <p>Exposición pintura María Ayúcar. 9-31 mayo</p> 	<p>Escuela Viajeros</p> <p>Fotografía Digital</p> <p>Taller de LINUX</p> 	
Encuentro de Dinamizadores en albergue						
12	13	14	15	16	17	18
<p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>		<p>Matemáticas en "10+Tu"</p> <p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>	<p>Fotografía Digital</p> <p>TALLER GLEE: BAILE Y MÚSICA "10+TU"</p>	<p>Dinamizadores</p>	<p>Fotografía Digital</p>	
Fin de semana de Senderismo y Lobos. Sierra de la Culebra, Zamora						
19	20	21	22	23	24	25
<p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>		<p>Matemáticas en "10+Tu"</p> <p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>	<p>Fotografía Digital</p> <p>TALLER GLEE: BAILE Y MÚSICA "10+TU"</p>	<p>Dinamizadores</p> <p>Taller para EMPRENDEDORES SOCIALES</p>	<p>Escuela Viajeros</p> <p>Fotografía Digital</p> <p>+QDeNoche: skate</p> <p>Taller de LINUX</p> 	
26	27	28	29	30	31	
<p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>		<p>Matemáticas en "10+Tu"</p> <p>PARCOUR</p> <p>18.00 – 20.00</p>	<p>Fotografía Digital</p> <p>TALLER GLEE: BAILE Y MÚSICA "10+TU"</p>	<p>Dinamizadores</p> <p>Taller para EMPRENDEDORES SOCIALES</p>	<p>Fotografía Digital</p> <p>Taller de LINUX</p> 	

Además, en Torreforum Zona Joven dispones de:

Centro de Información Juvenil. Rincón de estudio. Sala de Ensayo. Sala de Exposiciones. Escenario. Biblioteca con trueque de libros.
 Club de Estudio para alumnado de 3º y 4º ESO.
 Apoyo a las asociaciones juveniles y a iniciativas varias en beneficio de jóvenes y adolescentes
 Prácticas Universitarias. Prácticas de Animación Sociocultural.



SERVICIOS SOCIALES

MONOGRÁFICOS DE LA ESCUELA DE FAMILIA

La Concejalía de Servicios Sociales, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, continúa en el segundo trimestre del año con la programación de nuevos monográficos enmarcados en el programa de Escuela de Familia, desde el que se crea un lugar de encuentro, reflexión, desarrollo y aprendizaje de habilidades, y en el que se trata de dar respuesta a las necesidades e inquietudes respecto a la difícil y apasionante tarea de educar a nuestros hijos.

Las siguientes sesiones programadas son:

- Vinculación y apego en la infancia: claves para un desarrollo psicológico sano. 12 de mayo a las 17:30 horas en el Centro de Servicios Sociales.
- Cómo proteger a nuestros hijos sin quitarles responsabilidad. Desarrollo de conductas responsables. 19 de mayo a las 17:30 horas en el Centro de Servicios Sociales.
- Estrés personal y laboral y su efecto en las relaciones familiares. 26 de mayo a las 18:30 horas en el Centro de Servicios Sociales.
- Berrinches y rabietas... cómo gestionar nuestras emociones. 2 de junio a las 17:30 horas en el Centro de Servicios Sociales.

La asistencia a todas las sesiones es libre y gratuita, previa inscripción (telefónica o presencial) en el centro de servicios sociales.

Para facilitar la asistencia de todas las personas interesadas, se dispondrá de un servicio de cuidados infantiles gratuito (previa inscripción y siempre que se reúna un mínimo de 5 niños/as).

Puedes inscribirte ya en la sesión o sesiones que te interesen. ■

DÍAS SIN COLE

Los próximos 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de junio habrá Días sin cole, para menores de 3 a 11 años, en el Colegio Nuestra Señora de Lourdes. El servicio se prestará, como es habitual, en horario de 9 a 13,30 horas sin comedor, y hasta las 16:30 con comedor. Además, existe la posibilidad de iniciar la actividad a las 8. En caso de haber al menos 5 menores interesados, se podrá ampliar el horario a las 7:30 y hasta las 17 horas.

El coste de los días sin cole será de 12 € sin comedor y 18 € con comedor, con descuentos para familias con más de 2 menores inscritos (10% en el tercer hermano y siguientes). Además, cada tramo de ampliación horaria conlleva un suplemento de 1,50 € (así, en función del horario elegido, el suplemento podrá ir desde 1,50 € hasta 4,50 € para los menores que

utilicen el servicio desde las 7:30 hasta las 17 horas).

El plazo de inscripción, que puede hacerse para un día o varios, será hasta el 18 de junio. ■

SALIDAS CULTURALES PARA MAYORES

Estamos ultimando la programación de las dos últimas salidas de este curso, ya que, como es habitual, se interrumpe esta actividad durante el periodo estival.

Aunque en el momento de cierre de la revista aún no se dispone de toda la información, podemos avanzar los destinos de las dos salidas:

- En el mes de mayo visitaremos Toledo y, aprovechando la conmemoración del IV centenario de la muerte de El Greco, algunos de los "espacios Greco". Estamos ultimando la organización de esta visita, de cuyos detalles puedes informarte en Servicios Sociales.
- En el mes de junio nos despediremos con una visita a El Escorial, de la que ampliaremos información en la próxima revista. ■

PLAN DE INFANCIA

El Ayuntamiento de Torreldones adoptó recientemente (en el Pleno del pasado 12 de noviembre) un acuerdo de adhesión al Programa de UNICEF "Ciudades Amigas de la Infancia", programa

que pretende promover el conocimiento y el respeto de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Estamos convencidos de que garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia es una responsabilidad colectiva y que la sociedad civil de Torrelodones ha de asumir un papel protagonista en la promoción de la calidad de vida de los menores del municipio. Igualmente, es importante darles voz a ellos y ellas para que puedan expresarse, conocer sus necesidades y participar como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Por ello, nos gustaría contar con la colaboración de todos los vecinos y vecinas. Creemos que todas las opiniones son importantes y queremos conocer la tuya, por lo que te invitamos a cumplimentar los cuestionarios (dirigidos tanto a menores como a adultos) que encontrarás en las distintas dependencias municipales. Estos cuestionarios estarán a vuestra disposición desde el día 6 hasta el 27 de mayo.

Para articular todas las medidas encaminadas a promover el bienestar personal y social de un sector de la ciudadanía tan importante como la infancia y la adolescencia, se ha creado una Comisión de Seguimiento en la que técnicos y técnicas de distintas áreas del Ayuntamiento están ya trabajando

para impulsar la elaboración y aprobación del I Plan de Infancia del Ayuntamiento de Torrelodones. No obstante, ni el trabajo de esta Comisión ni el apoyo del pleno municipal lograrán un plan eficaz si no cuenta con las aportaciones de todos. ■

III ENCUENTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS

Por tercer año consecutivo, organizaremos un nuevo encuentro para mujeres emprendedoras, abierto, como en ediciones anteriores, a la participación de todas las personas interesadas, mujeres y hombres.

Las líneas temáticas de este III encuentro serán el alcance y posibilidades del marketing on line y el crowdfunding. Aunque aún estamos ultimando la programación de este encuentro, adelantamos aquí el programa provisional:

- Marketing on line: intervención de 20 minutos a cargo de un/a profesional experto/a.
- Crowdfunding: intervención de 20 minutos a cargo de un/a profesional experto/a.
- Programa Emprendedoras en Red, organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM. Presentación del programa a cargo de Corinne Cassinè, técnica del programa, y presentación de experiencias a cargo de emprendedoras participantes en el mismo (40 minutos).

El encuentro finalizará con un espacio para el networking (en el que cualquier empresaria de los municipios de la Mancomunidad podrá dar a conocer sus productos o servicios) y un vino español.

La fecha y horario está aún por determinar, pero tendrá lugar entre el 26 de mayo y el 6 de junio en horario de tarde (previsiblemente de 19 a 21 horas). ■

BRECHA Y DISCRIMINACIÓN SALARIAL

El próximo 12 de mayo se presentará el estudio Medición de la brecha y la discriminación salarial en la Comunidad de Madrid, realizado por el Centro de Estudios Económicos Tomillo.

La Comisión Europea define la brecha salarial como la diferencia media entre el salario de los hombres y de las mujeres por hora. El estudio pretende contribuir a la toma de conciencia sobre la igualdad salarial en el sector empresarial así como en las administraciones públicas, y su presentación estará a cargo de Gema de Cabo, una de las investigadoras que lo ha realizado.

Junto con ella, contaremos con la presencia de M^{ra} Teresa Martín, co-autora del libro El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI, quien nos hablará del reparto de tareas y el tiempo dedicado al trabajo productivo

y reproductivo por hombres y mujeres, completando la visión de una realidad compleja.

El acceso a este acto será libre y gratuito para todas las personas interesadas. El horario del mismo puede consultarse en el Centro de Servicios Sociales y en www.mancomunidad-tham.es o www.torrelodones.es, ya que al cierre de la edición de esta revista aún no es definitivo. ■

TALLERES PARA MAYORES E INTERGENERACIONALES

El plazo de inscripción para los talleres de mayores e intergeneracionales del curso 2014/2015 organizados por servicios sociales será del 9 al 18 junio.

A partir del 2 de junio podrá consultarse la relación de talleres y horarios, así como las normas reguladoras del proceso de solicitud. ■

REGISTRO TELEMÁTICO Y PAGO ON LINE

A partir del mes de mayo se pondrá en funcionamiento el registro telemático de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, integrado en su sede electrónica (a la que puede accederse desde www.mancomunidad-tham.es), desde la que:

- Cada persona podrá consultar sus registros de entrada y salida (los realizados a partir de mayo

de 2014). Para ello, deberá disponer de un usuario y contraseña que podrá solicitarse en servicios sociales.

- Cualquier usuario o usuaria podrá presentar en el registro de entrada solicitudes y documentación. Igualmente, se posibilitará la realización de inscripciones on line para diversas actividades (incluyendo, en su caso, la autoliquidación para el pago de las tasas y/o precios públicos correspondientes).

Para ello, deberá contarse con un certificado digital válido o DNLe.

- Cualquier persona podrá pagar on line las autoliquidaciones de tasas y/o precios públicos generadas por la Mancomunidad.
- Cualquier persona puede ya comprobar la autenticidad de los documentos firmados digitalmente en la Mancomunidad (introduciendo en la sede el código seguro de verificación que aparece en el lateral de todos los documentos así firmados), y descargarse una copia de los mismos.

Además, a partir de la misma fecha, todas las tasas y precios públicos de las actividades y servicios de la Mancomunidad THAM podrán abonarse directamente en el Centro de Servicios Sociales con tarjeta de crédito/débito. ■

CONCEJALÍA DE CULTURA

TALLERES

Iniciamos una nueva andadura en el ámbito de la Artes Plásticas con los nuevos talleres de MAYO – JUNIO.

1. Taller de artes plásticas para adultos por Ana Rodríguez Velasco y Beatriz Díaz Horcajo:
Taller de pintura nivel iniciación: martes de 10:00 a 12:00. Precio 40€/mes
Taller de pintura nivel avanzado: martes de 12:00 a 14:00. Precio 40€/mes
Taller de retrato a Lápiz, miércoles de 10:00 a 12:00. Precio 65 €/mes.
Taller de collage: miércoles de 12:00 a 14:00. Precio 65€/mes.
Taller de pintura: martes o miércoles de 17:30 a 19:00. Precio 30€/mes.

2. Taller de talla en madera para adultos por Teo Calvo. Jueves de 10:30 a 13:00 horas. Precio 60 €/mes

3. Taller de teatro creativo y escenografía para niños por I. y CL Terán. Lunes de 17:30 a 19:30 h. ■

MUSICA

Vuelven los conciertos de Música de Cámara (Ciclo Trío con piano del S.XX) los días 7 y 9 de mayo, concierto de Música Antigua de EMMYD el viernes 23 y gran encuentro de bandas (Torrelodones y Toledo) el sábado 31 de mayo en el Teatro Bulevar. ■

TEATRO INFANTIL

La vuelta al mundo. El sábado 10 de mayo para los más pequeños y Circo para niños en sábado 24 (CHIFO). ■

TEATRO JUVENIL Y ADULTOS. Compañía TEATRAULA (IES)

Tras varios premios recibidos en distintos certámenes podremos disfrutar de la representación del grupo de teatro del IES Diego de Velázquez: "DE FABULA (LO QUE NO CABE EN LAS MORALEJAS)". ■

CONFERENCIAS

Debate sobre Literatura, el jueves 8 de mayo en la Sala Polivalente del Teatro Bulevar.

Historia de Torrelodones el jueves 29 en la Sala Polivalente del Teatro Bulevar.

Presentación del Libro "La última sombra del Greco" de Joaquín García y Santiago Sastre 21 de mayo. ■

MRKDRT

Múltiples actividades en la Casa de Cultura para niños el domingo 11 de mayo. ■

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Plazos de inscripción de las actividades extraescolares curso 2014 / 2015

Renovación antiguos alumnos en la misma actividad:

☛ el 2 al 16 de junio.

Inscripción actividades extraescolares alumnos nuevos:

☛ el 17 de junio al 15 de septiembre.

Inscripción tardes de septiembre y 1º del cole:

☛ el 17 de junio al 29 de agosto. ■

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

Próximamente el Servicio Municipal de Deportes va a comenzar el plazo de inscripción

RENOVACION MATRICULAS CURSO 2014-2015

Del 2 al 30 de junio se podrá efectuar la RESERVA de matrícula para el curso 2014-2015. Ésta renovación le asegurará la plaza en la actividad (si quiere cambiar de grupo deberá solicitarlo en el momento de realizar la renovación), si bien el horario asignado se publicará a finales del mes de agosto

Le recordamos que para poder hacer efectiva dicha reserva, tendrá que haber cumplido con la normativa.

El horario de oficina de mayo y junio es de lunes a viernes de 10'30 a 13'30 h y de 16'30 a 20'00 h excepto los días 2 y 3 de junio que se abre a las 9'00 h. ■

ALUMNOS NUEVOS. INSCRIPCIÓN CURSO 2014-2015ª.

PLAZAS LIMITADAS

1. TENIS INVIERNO. Pruebas de nivel en Junio

Edad mínima nacid@s en 2007

2 de junio Recogida de números para la prueba de nivel. **Solo empadronados.**

A partir del 3 de junio Recogida de números para la prueba de nivel. **Empadronados y no empadronados.**

Solamente se repartirán hasta 100 números para realizar la prueba. Las personas que se quieran inscribir, una vez repartidos los 100 números, pasarán directamente a lista de espera.

23 de junio. Prueba de nivel según citación.

Las listas de los admitidos a partir del día 3 de julio a las 9'00 h. Todos los alumnos admitidos tendrán que formalizar la matrícula durante el mes de julio.

2. RESTO DE ACTIVIDADES, ACTIVIDADES DEL CENTRO DE NATACION Y ACTIVIDADES QUE REQUIERAN PRUEBA DE NIVEL. Matriculaciones a partir del 3 de septiembre.

Le recordamos que para poder hacer la matrícula tendrá que haber cumplido con la normativa.

A partir de las 8'15 h. se repartirán números para seguir un orden en la atención al público. Los números que se entreguen por la mañana no sirven para la tarde. Se atenderá a todas las personas que se encuentren en las oficinas del polideportivo antes de las 13'30 h. A partir de las 16'00 horas se entregaran números para la tarde. ■

FERIA DE SEVILLA

Después de un largo invierno, llega la primavera, y con ella, la Feria de Sevilla, con sus trajes de lunares, sus tintos de verano, sus tapitas... en definitiva, una fiesta llena de color, folklore y mucho arte andaluz.

Durante todo el fin de semana del 10 de Mayo, los torresanos y todos los vecinos de otros municipios podremos disfrutar de unos días en los que el buen comer, el buen vino, la música y baile no pueden faltar, para ello estamos preparando el mejor escenario de Torreلودones, **misitioderecreo.com**, situado en un espacio natural y envidiable, dentro de un entorno privilegiado.

Torreلودones "tiene un color especial" y "no de mentirijilla, una gracia, un seseo, una juega, un jaleo y un olé que es de Sevilla"... por ello, si tienes ganas de Feria no puedes faltar. ¡¡¡TE ESPERAMOS!!! ■

MEDIO AMBIENTE

Sendas ambientales GUIADAS por Torreلودones

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torreلودones está organizando sendas guiadas por un educador ambiental, orientadas a dar conocer el entorno natural de nuestro municipio.

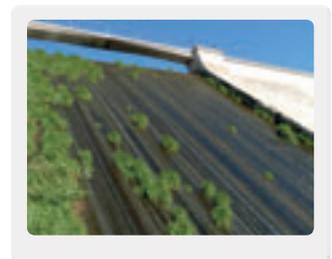
El próximo mes de **MAYO** se realizarán las siguientes sendas:

Domingo 11 de mayo, a las 10 h se realizará la senda "Camino del Pardillo", denominada IT06.

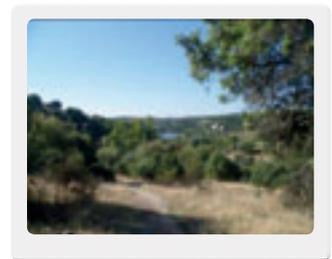


Cruzando el Camino Real de Valladolid (actual A6) tomamos una rampa, recientemente adecuada, para subir bordeando a la Torre, atalaya árabe desde

donde disfrutaremos de la panorámica. Continuaremos un sendero que sigue por la Finca Las Marías hasta cruzar la vía férrea, enterrada en este punto, para tomar el histórico Camino del Pardillo, de importancia decisiva en la historia de nuestro municipio. La senda culmina con la visita a la inacabada presa del Gasco parte de un proyecto borbónico que no se llegó a ejecutar.



Domingo 18 de mayo a las 11 h se realizará la senda temática "Embalse de Los Peñascales" denominada IT04



Domingo 25 de mayo, se realizará una variante del IT05 "Ruta de las urbanizaciones de Los Peñascales", donde conoceremos la flora y fauna de la Zona Homógena Norte.

El próximo mes de **JUNIO** se realizarán las siguientes sendas y actividades:

Domingo 1 de junio “NO TODO LO QUE BRILLA EN EL MONTE ES ORO”

El próximo día 5 de junio se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente y por este motivo la Concejalía de Medio Ambiente reclama la atención de todos los torresanos a mantener limpio nuestro entorno natural. Por ello, se convoca a todos aquellos que quieran ayudar a limpiar el Monte de Los Angeles en la Puerta del Polideportivo a las 11h, se dotará de guantes y bolsas de basura.



Domingo 8 de junio, se realizará una variante del IT05 “Ruta de las urbanizaciones de Los Peñascales”, donde conoceremos la flora y fauna de la Zona Homogénea Norte. ■



Desde la Concejalía de Medio Ambiente se abre un nuevo programa de Sendas Personalizadas donde grupos organizados, asociaciones u otros colectivos interesados podrán diseñar una actividad con el educador ambiental. Contactar con el educador para más información.

Imprescindible reserva previa. Plazas limitadas.

Información y reservas: educadorambiental@ayto-torrelodones.org, en la oficina de Medio Ambiente (C/ Carlos Picabea, 1) o en el Tel.: 918562134.

“Aparte de respeto y cariño, este monte no necesita nada de lo que nosotros llevemos” ■

Domingo 11 de mayo. DÍA DEL RADÓN.

El próximo domingo 11 de mayo tendrá lugar en Torrelozanes el “Día del Radón”. Organizado por el Grupo Radón de la Universidad de Cantabria y el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) del Gobierno de Cantabria, y con la colaboración del Ayuntamiento de Torrelozanes, contará con la participación de expertos de diversas instituciones y empresas vinculados al estudio del

gas radón y a la adopción de medidas preventivas con respecto a sus efectos.



La jornada, enmarcada dentro de las actividades que se desarrollan con motivo del vigésimo aniversario del Servicio de Protección Civil de nuestro municipio, tendrá lugar entre las 12 y las 20:30 horas y, durante la misma, se llevarán a cabo diversas conferencias, charlas y coloquios orientados al público en general y de acceso libre y gratuito. Todas las actividades se desarrollarán en el entorno de la Plaza de la Constitución y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Se ha elegido como sede del “Día del Radón” a Torrelozanes, por ser un municipio que lleva casi quince años colaborando con la Universidad de Cantabria en la toma de datos de concentraciones de este gas y en la propuesta y adopción de medidas preventivas para su población. ■

#CAMPAMENTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES VERANO 2014

EMIT (ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS)

ESCUELA DE VERANO EN INGLÉS PARA NIÑOS

EDAD: Entre 7 y 12 años (nacidos en 2007, 06, 05, 04, 03, 02)

HORARIO:

De 9:30 a 16:30 hrs.

Prolongación de horario: de 8:30 a 17:00 hrs.

ACTIVIDADES DEL CURSO:

Clases de inglés, aula de informática, talleres de teatro, manualidades, piscina y cocina.

EXCURSIONES:

Aventura Amazonia y Micrópolis.

COMEDOR:

Catering servido por el restaurante "Capone". Todas estas actividades se desarrollarán en inglés a cargo de profesores titulares de la Escuela Municipal de Idiomas.

PRECIOS:

Actividades:

223 € (empadronados).*

252 € (no empadronados).*

Comedor 77 €

* Precios sujetos a aprobación en el Pleno del Ayuntamiento

Prolongación de horario (De 8:30 a 9:30hrs.):

38 € (empadronados)

40 € (no empadronados)

SOLICITUDES DESDE EL 6 DE MAYO HASTA EL 17 DE JUNIO (plazas limitadas)

CLASES DE IDIOMAS HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN para niños (a partir de 7 años), jóvenes y adultos.

PREPARACIÓN DE EXÁMENES:

- Inglés: PET B1, FCE B2 y CAE C1 de la Universidad de Cambridge.
- Francés: DELF A1, B1 Y B2 del "Ministère de l'Éducation".
- Alemán: ZD J y B2 J del "Goethe Institut".

PRECIOS

Clases diarias de 1 h.y 30 minutos:

85,40 € (empadronados)

98,80 € (no empadronados)

Clases diarias de 3 horas:

112,68 € (empadronados)*

128,88€ (no empadronados)*

SOLICITUDES A PARTIR DEL 6 DE MAYO

Prueba de nivel el 23 de junio a las 12 ó a las 19 hrs. Listas de alumnos y horarios el 26 de junio en la EMIT.

* Precios sujetos a aprobación en el Pleno del Ayuntamiento

Concejalía de cultura

TALLERES EN VERANO – PRIMERA QUINCENA DE JULIO

1. Taller de clown
2. Taller de teatro creativo
3. Taller de Artes Plásticas
4. Taller de Danza
5. Taller de cine para niños

Solicite más información en la Concejalía de Cultura (administración) a partir del 14 de mayo.

VERANO EN LA ZONA JOVEN TORREFORUM

CAMPAMENTO JUVENIL EN "EL QUINTO PINO", TALA-YUELA (CÁCERES)

Instalación espectacular. Actividades de montaña, transformadas con un enfoque sorprendente y original, en las que harás amigos para siempre.
EDAD: 12 - 17 años
FECHA: 10 - 20 julio
PRECIO: 325 €



TALLERES URBANOS+PISCINA PARA JÓVENES:

HORARIO todos talleres: L - V, 11.00 - 14.30 h.
FECHA: 1 - 31 julio. **ROBÓTICA:** 1 - 15 julio
EDAD: Desde 12 años
PRECIO: 55 €



- 1. CONTEMPORARY THEATRE:** Con juegos, teatro, rol-playing, movimiento corporal, etc., trataremos temas que nos interesan a los jóvenes. Te mostrarás tal como eres y te sentirás libre y poderoso ante los resultados. ¿Creeías que el teatro era aprenderse un texto? ¡No, es algo mucho mejor! Nos guiarán jóvenes licenciadas en Artes Escénicas.
- 2. CAPOEIRA:** De la mano de expertos de Abadía Capoeira, aprende esta mezcla de danza y arte marcial,

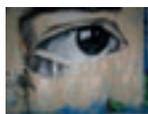
arropado por un grupo que contagia energía, dinamismo y ganas de pasárselo bien.

- 3. PROGRAMACION + ROBÓTICA.** Programar tus propios juegos, aplicaciones, robots etc se convierte en un juego con este taller



divertido y participativo para adolescentes de 12 - 15 años. Scratch-MIT, Lego Mindstorms, Arduino y otras plataformas. No necesario conocimientos previos.

- 4. PINTA UN MURO EN TU CIUDAD:** Guiados por verdaderos artistas del graffiti, decoraremos un gran muro, distinguiendo entre arte y vandalismo. Subiremos nuestro proyecto a webs especializadas.



CAMPAMENTO INFANTIL EN BARCO DE ÁVILA

Dormiremos en cabañas con literas en "Aravalle Camp" (Solana de Avila), Gredos. Marchas de montaña; baños en piscinas naturales; mountain bike; excursión al jardín de cuerdas; tiro con arco, escalada; ginkhanas de superación de retos; veladas; talleres...

FECHA: 17 - 29 julio

EDAD: 8 - 12 años
PRECIO: 340 € (Empadronados); 395 € (No empadronados)

ESCUELA DE VERANO ¡TAMBIÉN EN INGLÉS!

LUGAR: Colegio "Los Angeles"

EDAD: 4 - 12 años.

FECHA:

1 - 15 julio

16 - 31 julio

1 - 14

agosto

18 - 29

agosto

HORARIO:

L - V

ENTRADA: De 08.00 a 09.00 h.

SALIDA: Sin comedor, 14.00 h. Con comedor, 15.30 - 16.00 h.

PRECIO: EMPADRONADOS: Sin comedor: 1 quincena 165 € / 1 mes 329 €

Con comedor: 1 quincena 216 € / 1 mes 432 €

Descuento por hermanos: 15 € / hermano

NO EMPADRONADOS:

Sin comedor: 1 quincena 180 € / 1 mes 360 €

Con comedor: 1 quincena 243 € / 1 mes 486 €

+ INFO E INSCRIPCIONES:

Zona Joven Torreforum

Avda. de Torrelozones, nº 8 (detrás del Minifútbol)

91 859 47 79

www.torrelodones.es/juventud





No te aisles.

II Encuentro de Empresarios y Autónomos

Jueves 22 de mayo. De 19:00 h. a 21:00 h.

Torreforum. (Avda. Torrelodones 8).

Confirmaciones hasta el 19 de mayo a dlocalyfiestas@ayto-torrelodones.org

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
emprendedores

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

ACTIVIDADES PARA NIÑOS

1. CAMPUS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Nacidos entre 2002 - 2008

DEPORTES: Tenis*, natación, judo, predeporte, música y movimiento.

HORARIOS: De lunes a viernes de 9'00 a 14'00 h.

IMPORTE: Abonados: 151,20 € /turno

No abonados: 181,44 € / turno

Posibilidad de servicio de comedor de 14'00 a 15'00 h., con pago directo a la empresa Concesionaria.

FECHAS: 1er turno: del 30 de junio al 11 de julio.

2º turno: del 14 al 25 de julio.

* Nacidos en 2002 y 2003

2. ESCUELA DE TENIS

Nacidos a partir de 2007

• **JULIO:**

1er turno: del 30 de junio al 11 de julio.

2º turno: del 14 al 25 de julio.

Horario de 9'00 a 14'00 h. (4 grupos, según edad y nivel)

• **AGOSTO:**

Del 1 al 14 de agosto.

Horario 9'00 a 12'20 h. (4

grupos, según edad y nivel)

Pruebas de nivel: Lunes 23 de junio a las 18'00 h. (Inscripción previa en oficina)

IMPORTE: Abonados: 31,00 € /turno

No abonados: 46,50 € /turno

ACTIVIDADES PARA ADULTOS

1. ESCUELA DE TENIS

• **JULIO:**

1er turno: del 30 de junio al 11 de julio.

2º turno: del 14 al 25 de julio. Horario de 18'30 a 21'50 h. (4 grupos, según nivel)

• **AGOSTO**

Del 1 al 14 de agosto.

Horario 19'00 a 20'40 h. (2 grupos, según nivel)

• **SEPTIEMBRE**

Del 1 al 12 de septiembre

Horario 19'00 a 20'40 h. (2 grupos, según nivel)

PRUEBAS DE NIVEL: Lunes 23 de junio a las 18'00 h.

(Inscripción previa en oficina)

IMPORTE: Abonados: 37,00 € /turno

No abonados: 55,50 € /turno

2. YOGA

JULIO DEL 7 AL 25

Lunes, miércoles y viernes de 20'00 a 21'30 h.

Mínimo 15 alumnos por grupo.

IMPORTE: Abonados: 40,00 € /turno

No abonados: 60,00 € /turno

3. AEROFITT

JULIO

Martes, jueves y viernes de 9'10 a 10'00 h

Mínimo 8 alumnos por grupo.

IMPORTE: Abonados: 30,90 € /mes

No abonados: 47,30 € /mes

4. AERÓBIC

JULIO

Lunes, miércoles y viernes

Mañana 10'00 a 10'50 h.

Tarde 20'10 a 21'00 h. (

Mínimo 8 alumnos por grupo.

IMPORTE: Abonados: 30,90 € /mes

No abonados: 47,30 € /mes

5. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

JULIO

Lunes, miércoles y viernes de 18'45 a 19'35 h

Mínimo 8 alumnos por grupo.

IMPORTE: Abonados: 30,90 € /mes

No abonados: 47,30 € /mes

6. PILATES

JULIO

Martes y jueves de

Mañana 10'00 a 10'50 h.

11'00 a 11'50 h.

Tarde 18'45 a 19'35 h.

19'40 a 20'30 h.

Mínimo 8 alumnos por grupo.

IMPORTE: Abonados: 40,00 € /turno

No abonados 60,00 € /turno

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción

empieza el día 12 de mayo.

Dicha inscripción estará

abierta hasta que se cubran

las plazas de la actividad.

Los requisitos para formalizar

la inscripción en las actividades

de verano son:

- *No tener recibos pendientes*

con el Servicio Municipal de Deportes de Torrelodones.

- *Abonar el importe de la*

cuota correspondiente a la

actividad en efectivo o con

tarjeta en el momento de

formalizar la inscripción.

- *Cada adulto solamente*

puede matricular a los

miembros de un núcleo

familiar, admitiéndose una

excepción por persona.

Jueves 29 de mayo
nos juntamos para
hacer turismo



Si eres empresario o emprendedor, y tienes algo que ofrecer a los visitantes de Torrelodones, te esperamos el jueves 29 de Mayo a las 19:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para que te sumes al Plan de Turismo de nuestro municipio. Apúntate en dicalyfiestas@ayto-torrelodones.org

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
emprendedores

Colabora:



Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Torre**l**o**d**ones



III Feria del Ahorro Energético

Coches eléctricos • Bicis y motos eléctricas • Geotermia • Aerotermia • Biomasa • Calderas de condensación • Domótica • Led • Cortinas térmicas • Energía solar • Bombillas de bajo consumo • Bufetes • Ceramientos • Piscinas sostenibles...

25 de mayo a partir de las 11:00 h - Plaza del pueblo.

Torre**l**o**d**ones
■ es
■ eres
■ somos
ahorradores

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelozón

#noticias

#EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DECIDE POR UNANIMIDAD DENOMINAR EL HUMEDAL "PARQUE DE LA CONCORDIA ADOLFO SUÁREZ"

También una plaza del municipio será bautizada con el nombre de Mariano Cuadrado

El Orden del Día del Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado martes 8 de abril incluía dos propuestas dirigidas a bautizar sendos espacios públicos municipales.

El punto 9º proponía bautizar un espacio público con el nombre de Adolfo Suárez González. Los méritos que reúne la figura de Adolfo Suarez, fallecido el pasado 23 de marzo, resultan más que evidentes por ser figura clave en la Transición Española y el padre de nuestro sistema democrático.

En palabras del concejal Ángel Guirao, quien defendió la propuesta, "a él le debemos la Constitución de 1978, una Constitución de todos y para todos los españoles, y la construcción del Estado tal y como hoy lo conocemos", de ahí "la gran deuda que toda España tiene contraída con el más importante de los políticos españoles de la segunda mitad de nuestro siglo XX", deuda ante la que "Torrelodones no quiere permanecer al margen de esta gratitud".

Por estas y otras razones el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad signar el nombre del parque El Humedal de este municipio a Adolfo Suárez González.

Igualmente el Pleno también aprobó la propuesta realizada por el grupo Socialista y la Sociedad Caminera –así como de un buen número de vecinos tanto de Torrelodones como de otros puntos de España, así como de diversas personalidades, asociaciones e instituciones- de bautizar una vía de nuestro municipio a Mariano Cuadrado, quien fuera alcalde de Torrelodones entre 1936 y 1937.

De hecho, todos los alcaldes de Torrelodones entre 1939 y 1979, y ya fallecidos, cuentan con una calle en nuestro pueblo por lo que ha llegado el momento de otorgar dicho honor a los alcaldes que, habiendo ya fallecido, aún no la tienen. También en palabras de Ángel Guirao "empezar por una persona de la talla moral y cualidades éticas de Mariano Cuadrado es una buena forma de hacerlo". ■

#EL COLEGIO PEÑALAR SL HA SALDADO LA DEUDA DE 543.461,16 EUROS QUE MANTENÍA CON EL AYUNTAMIENTO

El 27 de marzo la empresa Colegio Peñalar SL hizo entrega al Ayuntamiento de Torrelodones de un talón bancario por un importe de 543.461,16 euros, saldando así la deuda que mantenía



con esta entidad desde hacía varios años.

De este modo, el Ayuntamiento procederá a archivar el expediente aprobado durante el pasado Pleno del 11 de marzo por el que se acordó la ejecución del aval por impago.

El Colegio Peñalar se ha comprometido también a construir el pabellón deportivo con el que debía contar este centro desde su inauguración.

El presupuesto para la construcción del pabellón y del patio cubierto, unas instalaciones fundamentales para la adecuada formación deportiva de los alumnos, es superior al millón de euros, cantidad que será abonada por la empresa propietaria del Colegio.

Las obras de movimientos de tierras ya han finalizado y se espera que de inmediato den comienzo las obras del pabellón.

Ambas infraestructuras deberán estar concluidas antes del 1 de octubre del presente año. En el caso de incumplir el plazo previsto la propiedad será sancionada diariamente, según lo acordado por el Pleno municipal, con más de 4.000 euros. ■

#PROTECCIÓN CIVIL HIZO ENTREGA A LA RESIDENCIA LOS ÁNGELES DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR LA VENTA DE SU CALENDARIO SOLIDARIO

Inauguración del Aula de Formación y Desarrollo al Voluntariado del centro

En un sencillo acto celebrado en la residencia de ancianos Nuestra Señora de los Ángeles -en el que estuvo presente la alcaldesa de Torreledones, Elena Biurrún, y el concejal de Seguridad, Gonzalo Santamaría- dos miembros de Protección Civil de nuestro municipio hicieron entrega del dinero recaudado con la venta del calendario solidario editado

con motivo de la celebración de su vigésimo aniversario.



La recaudación fue entregada a Trinidad Muñoz, quien emocionada dio las gracias en nombre de todos los residentes. La directora del centro, y también voluntaria, Estrella Gallego destacó y agradeció la imprescindible labor del equipo de voluntarios del centro sin el que la residencia no podría sobrevivir.

Aula del Voluntariado

Seguidamente se procedió a la inauguración del "Aula de Formación y Desarrollo de Voluntariado" que la residencia ha podido llevar a cabo gracias a una subvención recibida por la "Obra Social La Caixa".

Con este "Aula de Formación y desarrollo al voluntariado" la residencia pretende apoyar aún más al voluntariado, aportarle formación y continuar fomentando la presencia del mismo convirtiéndose en un centro referente del voluntariado en Torreledones.

La residencia cuenta en la actualidad con 54 colaboradores voluntarios que

Por fin,
podrás
deshacerte
de él.



Mercadillo Popular de Torreledones

**Domingo 22 de junio de 11:00 h.
a 15:00 h. en el Parque de Prado
Grande.**

**Apúntate en www.torrelodones.es
Podrás inscribirte del 20 al 27 de mayo.
Con todos los inscritos, se realizará un
sorteo público el 11 de junio a las 12:00 h.
en el Salón de Plenos.**

cubren altruistamente las áreas de gestión, administración, contabilidad, marketing y comunicación así como ayudas en trabajos asistenciales y de acompañamiento a ancianos en situación de abandono.

A dicho acto acudieron también Gema M^a Jaén Carrasco, directora de la oficina de La Caixa de Torreldones; Gabriel M^a García Serrano, titular de la residencia y párroco de la Parroquia San Ignacio de Loyola; Juanjo Velilla, coordinador del equipo de voluntarios;... Así como voluntarios que desempeñan diversas responsabilidades: Francisco Gómez Tembory, Carmen Obispo, Juan Dusmet, Antonio Torres...

Presentes en el dispositivo especial de las fallas de Torrent (Valencia)

Con el objetivo de seguir mejorando su capacidad de coordinación Protección Civil de Torreldones realizó, el pasado 23 de marzo, un ejercicio conjunto en Villaviciosa de Odón con las agrupaciones de Coslada, Santa Marta de Tormes (Salamanca) y de la propia Villaviciosa.

El ejercicio consistía en trabajar simultáneamente en una intervención real con poca información y total desconocimiento de la zona.

ELSA VAN HULST VECINA DE TORRELDONES INCLUIDA EN LA SELECCIÓN AUTONÓMICA MADRILEÑA DE VOLEIBOL

Nuestra vecina de Torreldones Elsa van Hulst Aramburu ha sido incluida en la selección para jugar el campeonato de España por selecciones autonómicas que se celebró en Valladolid el pasado mes de abril. Aunque vive en nuestro pueblo, juega en el Feel Volley Alcobendas cuyo primer equipo participa en la Superliga Española.

¡Oportunidad! Venta de vivienda y local en Torreldones

El Ayuntamiento de Torreldones pone a la venta una vivienda en la calle Javier García de Leaniz y un local comercial en la calle Jesusa Lara.

Más información en:

www.ayto-torreldones.org en Perfil del contratante, o enviado un email a secretaria@ayto-torreldones.org

¿ME AFECTAN LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN LA UNIÓN EUROPEA?

Si, porque a través de las **instituciones europeas** se decide **el 80% de la legislación** que afecta a nuestra **vida diaria**.

Por ejemplo, este año la UE ha conseguido **importantes logros** como la reducción del coste del roaming (el coste extra que pagamos por las llamadas que realizamos y recibimos en el teléfono móvil cuando estamos

en el extranjero) y ha acordado una nueva normativa para mejorar los derechos de los trabajadores de las ETT.

Además, en la UE se decide **la cuantía y la forma** de reparto de los **Fondos** que reciben los países y las regiones para ayudarles a **crecer y crear empleo**.

INFLUENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MADRID

La **Comunidad de Madrid** también se ha beneficiado, ha recibido y recibe ayudas de la **Unión Europea** para impulsar el **objetivo** que compartimos todos los españoles: **crecer y crear empleo**, y hacerlo, además, siendo cada día más **competitivos**.

En el periodo 2007-2013, la **Comunidad de Madrid** recibió **537 millones de euros de fondos de la Unión Europea**.

Esta **inversión**, a través de diversos programas, planes y actuaciones, que son **cofinanciados** por la **administración regional y las entidades locales**, se han destinado a mejorar la vida de todos los madrileños, a mejorar infraestructuras, a impulsar la **creación de empleo** y a promover que la economía madrileña sea más **competitiva**.



Ampliación de la Línea 11,
Metro de Madrid

Así, en estos años, gracias

a los fondos europeos se ha ampliado la línea 11 de metro, más de **1.000 empresas madrileñas** han recibido fondos para innovar, se han puesto en marcha los **Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)**, más de 17.000 personas han encontrado empleo y se han creado **611 empresas**.

Además, se han llevado a cabo **138 proyectos** para promover el desarrollo de la economía rural así como de **rehabilitación del patrimonio histórico y cultural**.

Además, se han llevado a cabo **138 proyectos** para promover el desarrollo de la economía rural así como de **rehabilitación del patrimonio histórico y cultural**.

Además, se han llevado a cabo **138 proyectos** para promover el desarrollo de la economía rural así como de **rehabilitación del patrimonio histórico y cultural**.

imdea
Instituto Madrileño de Estudios Avanzados



Palacio del Infante Don Luis,
Boadilla del Monte

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EUROPEAS?

Estos ejemplos nos ayudan a ver la gran influencia que la **Unión Europea** tiene en nuestra vida diaria y lo importante que es para todos nosotros que **España** esté bien representada en las **instituciones comunitarias**.

En la actualidad, **el Partido Popular Europeo (PPE)**, que engloba a fuerzas políticas de **centro y centro-derecha** de los Estados miembros de la UE, es el grupo político más numeroso e importante del Parlamento Europeo. El PPE tiene **274 de los 776 europarlamentarios**.

Seguir contando con un **grupo popular fuerte** permitirá defender mejor los **intereses de los españoles** y, por tanto, de **los madrileños** en Europa.

No debemos olvidar que la **negociación socialista** de los fondos europeos para el periodo 2007-2013 se cerró con una **pérdida de 43.000 millones de euros** (nada menos que **un 90%**) en comparación con los conseguidos por los anteriores gobiernos del Partido Popular. La **mala negociación del Gobierno de Rodríguez Zapatero** se saldó con un esfuerzo financiero, para España, muy superior al de otros países mucho más ricos que el nuestro.

La **negociación** de los fondos para el periodo 2014-2020 llevada a cabo por el **gobierno de Mariano Rajoy** ha conseguido **15.500 millones de euros** de saldo total para España en este periodo. Este innegable éxito del Gobierno del Partido Popular se ha conseguido pese a que, por primera vez en la historia de la Unión Europea, se contraía el presupuesto global europeo. Se ha conseguido pese al lastre que supone que el anterior gobierno, cuyo vicepresidente era Rubalcaba, asumió una primera propuesta que habría significado que



España pasaría a tener saldo negativo con la Unión.

La negociación del **Gobierno de Rajoy** también ha permitido que **Madrid reciba, en el periodo 2014-2020, el doble de fondos** que en el anterior periodo.

Tenemos que participar también porque, por primera vez, los partidos políticos deberán designar a sus **candidatos a presidente de la Comisión** y una vez celebradas las **elecciones del 25 de mayo**, cuando se tenga que elegir al Presidente, los representantes de los países en la Comisión deberán tener en cuenta al candidato presentado por el partido que haya obtenido **mayor número de escaños en el Parlamento Europeo**.

Actitud Positiva



> 8 DE JUNIO: CONSULTA POPULAR PARA LA UNIFICACIÓN DE LAS FIESTAS EN TORRELODONES

5 Motivos por los que Vecinos por Torreldones considera imprescindible votar a favor de la unificación de las fiestas

1.- Un pueblo unas fiestas. Somos un único municipio y lo lógico es contar con unas fiestas patronales que no ahonden en dicotomías que pertenecen al pasado.

2.- Por racionalidad económica. Se mire como se mire dos fiestas siempre serán más caras que una, aunque solo sea por la disposición recursos técnicos, materiales y humanos del Ayuntamiento.

3.- Para compatibilizar el descanso y el ocio. El de quienes quieren descansar y el de quienes quieren divertirse, así como el negocio de los restauradores y hosteleros.

4.- Porque los tiempos han cambiado. Las fiestas están asociadas a un mundo en el que el ocio no era fácil de encontrar y los vecinos carecían de la movilidad actual. Una de las fiestas de nuestro pueblo se celebra precisamente cuando el

mayor número de nuestros vecinos está de vacaciones estivales.

5.- Porque proponemos un modelo diferente de fiestas. Más participativo que aglutine a un mayor número de personas con gustos diversos, con una programación variada de eventos y con predominio de juegos infantiles, competiciones deportivas, actividades promovidas y organizadas por los propios vecinos, actuaciones de calidad, etc, frente a las tradicionales atracciones de feria y chiringuitos.



Vecinos por Torreldones



@vxtorrelodones



Vecinos por Torreldones



Vecinos por Torreldones

www.vecinosportorrelodones.org
blog.vecinosportorrelodones.org



UN PUEBLO. UNA FIESTA.

IDEA N° 25: Apostamos por la unificación de las fiestas del Pueblo y la Colonia.

Lógicamente haremos campaña a favor de dicha unificación de las fiestas populares, pues las fiestas religiosas seguirán celebrándose en las mismas fechas.

¡ PARTICIPA !!

El 25 de mayo y el 8 de junio los ciudadanos de Torreldones tenemos dos citas muy importantes con las urnas. Es el momento de implicarse, ser ciudadanos activos y demostrar nuestro compromiso con la sociedad en la que vivimos.

Tú mueves Europa

Ya sabes lo importante que es Europa, lo vivimos día a día y las decisiones que se toman en Bruselas nos afectan en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, seguimos sin prestarle suficiente atención.

Más que nunca necesitamos conseguir una mayoría progresista en el parlamento europeo, y para eso debes dejar de ser espectador para ser actor

La crisis nos ha hecho constatar la importancia de la UE, pero desde un punto de vista negativo, y que no te engañen, no es por culpa de Europa ni de sus instituciones, sino por culpa del sector neoliberal que la dirige. Más que nunca necesitamos conseguir una mayoría progresista en el parlamento europeo, y



para eso debes dejar de ser espectador para ser actor.

No pienses que el Parlamento Europeo no es importante, en esta legislatura el peso de esta institución crece exponencialmente, por primera vez vas a poder elegir al Presidente de la Comisión Europea con tu voto. La familia socialista es la única con representantes en todos los países de la Unión y un claro espiri-

tu europeísta, llevamos un programa electoral común, el Manifiesto de Roma, y un único candidato socialista, Martin Schulz.

Desde Europa se pueden mitigar muchos de los efectos que está teniendo esta crisis y que están destruyendo nuestro estado de bienestar. Los Socialistas creemos que el cambio de modelo empieza por Europa y por:

- Eliminar los paraísos fiscales.
- Por una Unión Fiscal. Las empresas deben pagar sus impuestos, donde obtengan beneficios.
- ¿Sabías que las transacciones financieras son de las pocas cosas que no pagan

impuestos? Queremos un Impuesto sobre las transacciones financieras.

- Crear una Agencia Europea de Calificación y que los Estados no dependan de lo que digan empresas privadas con intereses ocultos.
- Garantizar la movilidad de los estudiantes con las becas ERASMUS
- Luchar contra el fraude fiscal que cuesta a cada europeo 2000€ anuales.

Necesitamos reaccionar a esa Europa antieuropea con una Europa Solidaria, por eso necesitamos una mayoría Socialdemócrata el 25 de Mayo.

Tú nuevas Torreldones

Ha costado, pero nuestra propuesta de 2012 para hacer una Consulta sobre la unificación de las fiestas ya está aquí. Nos hubiera gustado otro modelo, en el que pudieran participar los jóvenes a partir de los 16 años, pero por cosas de otros partidos, no hemos podido.

Los Socialistas creemos que Sí debemos optar por un modelo con una sola fiesta en TODO Torreldones, en pueblo y colonia a la vez, que

nos permita tener mejores conciertos, mejores fuegos artificiales y mejores actividades, pero en todo caso para nosotros lo importante es que la decisión la tomas TÚ, porque iniciamos este proceso para que nos sirva de modelo en otros momentos y situaciones.

Creemos en la implicación de los vecinos en los asuntos de su pueblo, y creemos que esta no puede ser sólo cada 4 años.

el dinero de nuestros
IMPUESTOS
no está para
MUCHAS
fiestas...

VOTA SÍ
A LA UNIFICACIÓN
DE LAS DOS FIESTAS
DE TORRELDONES


Socialistas
torreldones.psoe.es



PRESA DE LOS PEÑASCALES ¿CUÁNTO? ¿PARA QUÉ? ¿CÓMO?

VxT y PSOE se erigen en defensores de la presa y propugnan que el Ayuntamiento se haga cargo de la misma. La posición de actÚa se puede resumir en la siguiente frase:

SÍ A LA PRESA, PERO NO A CUALQUIER PRECIO

Para que actÚa diga sí a la presa, el equipo de gobierno de VxT debe contestar antes a las tres preguntas que dan título a este artículo.

¿CUÁNTO?

A día de hoy parece que todavía no se sabe lo que le puede costar al Ayuntamiento una actuación como la que se pretende desde el equipo de gobierno de VxT. El último presupuesto que ha proporcionado Urbanismo asciende a 536.739,25€. ¿Será este el coste final? Si analizamos ese presupuesto descubrimos que la partida más importante, que es "Adecuación de conductos y desagüe de fondo", representa el 50% del total y está valorada como Partida de Alzada, presupuesto difícilmente medible. Es decir, no se tiene ni idea.

Pero si hacemos historia de lo que viene diciendo VxT a través del Ayuntamiento, ya la incertidumbre respecto al coste se convierte en una serie de valores sin pies ni cabeza. Veamos:

- En la propuesta del equipo de gobierno del 6/08/2013, el concejal de Urbanismo valora la actuación necesaria en 235.860€ a realizar en cinco años.
- En un informe encargado a la empresa IN-CISA el importe ascendía a 384.841€ pero el concejal de Urbanismo aseguraba que, con toda probabilidad, el importe sería menor y a realizar en cinco años.
- Hoy ya asciende a 536.739,25€ y falta concretar partidas e incluir otras como la dirección facultativa de la presa, Ingeniero de Caminos, o la elaboración del Plan de Emergencia.

No hay que minusvalorar ni despreciar la responsabilidad civil que asumiría el Ayuntamiento en caso de hacerse cargo de la presa, ante un hipotético accidente.

Todos estos costes hacen referencia en exclusiva al mantenimiento de la presa, sin tener en cuenta las necesidades derivadas del uso lúdico de la presa (embarcaderos, acondicionamiento de playas, limpieza de márgenes...).

¿PARA QUÉ?

En la propuesta del equipo de gobierno del 6/08/2013, el concejal de Urbanismo dice "desde este Ayuntamiento se pretende efectuar actuaciones que sirvan para dotar de seguridad a la zona y proceder a continuación a poner en valor ese entorno natural mediante **su uso recreativo no intensivo**".

Desde Agosto del año pasado ha pasado tiempo suficiente para que el Concejal de Urbanismo sea capaz de detallar algo más cuál es la idea del equipo de gobierno sobre ese genérico "uso recreativo no intensivo". Ese detalle, fundamental para conseguir nuestra aprobación, enlaza directamente con la pregunta siguiente:

¿CÓMO?

En este punto nos planteamos cómo se llevaría a cabo la gestión del patrimonio asociado a la presa. Y nos tememos que se pretende hacer **a través de concesiones a empresas privadas**, con lo que los ciudadanos verían constreñido su acceso a las mismas y siempre a través de una contraprestación económica, es decir volviendo a pagar por algo que ya habrían pagado.

Ya en un documento del Área de Urbanismo titulado "BORRADOR ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD REGISTRAL DE SUELO PÚBLICO" se incluía, en su estipulación quinta, el siguiente pá-

rafo: "... el importe conjunto de las valoraciones de las deudas habidas por la mercantil a favor de la entidad municipal más los bienes inmuebles objeto de esta escritura, incluido **el aprovechamiento económico que la concesión de actividades recreativas para la presa entraña**".

VxT CONTINÚA CON LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El equipo de gobierno de VxT ha sumado a la intención de sacar de forma **urgente un pliego de condiciones para entregar a una empresa privada la gestión total de la instalación deportiva del campo Municipal de fútbol** otra decisión clarificadora de su progresiva política de privatización: **Suspensión las clases de pintura de la casa de cultura con la clara y única intención de privatizarlo**

La actividad de pintura se lleva impartiendo en nuestro municipio desde que se inauguró la Casa de Cultura (1987). Actualmente esta actividad está siendo cursada por 40 personas.

Estos alumnos/as comenzaron sus clases en el mes de octubre. Pagaron su matrícula anual y sus correspondientes mensualidades hasta que en el mes de febrero se les comunicó, de manera poco formal, la decisión del equipo de gobierno de suspender de forma abrupta y unilateral este servicio municipal.

La plaza de profesor de pintura, actualmente de baja, está dotada económicamente para el ejercicio presupuestario 2014.

Paradójicamente, para cubrir a la profesora de danza, actualmente de baja, se AUTORIZA desde la concejalia de cultura a activar el proceso de contratación temporal de un profesor/a sustituto/a a través de una ETT... con el fin de poder cumplir con el compromiso adquirido con el alumnado matriculado en el curso...

La administración pública dispone de diversas fórmulas y posibilidades de contratación y éstas están siendo utilizadas de forma partidista por parte del equipo de gobierno, cometiendo irregularidades de forma repetida.

En definitiva, VxT continúa dando muestras de su **política de privatización y externalización de los servicios públicos, similar a la que está llevando a cabo el partido popular tanto a nivel nacional como autonómico.**

PROPUESTAS DE ACTUA PARA MEJORAR EL RECICLAJE MUNICIPAL

La campaña publicitaria y de imagen de VxT "RECICLATOR" es hueca, sin contenido medioambiental.

La necesidad de aumentar los resultados del reciclado de residuos urbanos es patente en nuestro municipio. A esta necesidad, el actual gobierno municipal ha respondido impulsando una campaña, a través de nuevas tecnologías de comunicación, denominada RECICLATOR. Leídos la información, sólo vemos un juego tecnológico sin el mínimo contenido medioambiental. Por este motivo Actúa, en su política de mejora del medioambiente, ha requerido al equipo de gobierno incluir **tres iniciativas** básicas para el incremento del reciclaje, en una primera etapa:

- ✓ Implantar un sistema de **recogida domiciliaria de aceite vegetal usado** en las zonas residencialmente densas para su posterior reciclado, instalando recipientes en las calles, equipamientos públicos y/o comercios adscritos.

- ✓ Implantar **contenedores amarillos** que permitan el **reciclado** de estos residuos por los **comercios y establecimientos industriales**, con manivela para abrir una boca específica y sistema de volcado, similares a los contenedores de vidrio.

- ✓ Diseñar unos **incentivos económicos** que devuelva un porcentaje de las tasas que les corresponda abonar a los vecinos y entidades, **si consiguen los objetivos de reciclado marcados para cada categoría de usuario**, en vez de los "detallitos" que propone VxT realizados a partir del infausto envoltorio plástico de la Torre de los Lodones.

Ruego de Actúa: http://www.actuatorre.org/comunicacion/notasprensa/doc/doc_reciclaje.pdf

Torrelo^{dones}



Feria del Ocio

Agencias Viajes • Ludotecas • Ocio Infantil ...

11 de mayo a partir de las 11:00 h - Plaza del pueblo.

Torrelo
■ es
■ eres
■ somos
ocio

Más información
www.torreloones.es



Ayuntamiento
de
Torreloones



?



**BRAND
OFF
ON**
EL
BRANDING
DEL FUTURO
ANDY
STALMAN

Andy Stalman presenta su libro: "El Branding del Futuro."
Jueves 8 de mayo 2014. Torreforum, Centro Joven, 20:00 h.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
marketing

Más información en
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones